

"UNA FERREA UNIDAD SERA LA CARACTERISTICA DEL TORNEO"

NOS DICE CAMILO DONOSO, ASESOR POLITICO DEL DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA RADICAL

De Camilo Donoso, asesor político del Departamento Nacional de Propaganda del Partido Radical:

"Que ambiente cree usted que reinara en la Convención?

Estoy absolutamente convencido de que todos los trabajos se desarollan en un ambiente de cordialidad.

Quienes piensan que el tono de fraternidad se pierden que el DODOSO debates o resoluciones, están errados.

Le parece a usted que vencedores y vencidos abrazan con entusiasmo la posición que filja el torneo?

Por cierto, Nuestro Partido ha llegado a su mayoría de edad. Por otra parte, está libre de los elementos desequilibradores que en razón de intereses subalternos postergaban las aspiraciones y resoluciones de las mayorías democráticamente expresadas. Todos los radicales com-

S. E. TRATO AYER SOBRE PROBLEMAS DEL NORTE CHICO

Una comisión de autoridades parlamentarias del Norte Chico visitó ayer al Excmo. señor Gabriel González, a quien expuso algunos problemas cuya solución urge para esa región, especialmente derivados de la prolongada sequía que sufren las provincias de Atacama y Coquimbo. S. E. les reiteró su propósito de rendir una ayuda a esas provincias, como ya se está haciendo. Les agradó que su preferencia se destinara gran sumas de dinero para construir obras públicas.

Quiénes crean que hay influencia extraña en el Partido, están equivocados.

Por cierto que hay interés en los demás Partidos en conocer nuestro pensamiento y en tratar de dirigirlo en beneficio suyo.

¿Qué línea política cree usted que adoptará la Convención?

Es difícil hacer vaticinios, pero me parece que será una línea flexible, que le dé elasticidad al Partido, para pactar como lo convenga y con quién lo convenga.

¿No es la posición que rechaza la corriente doctrinaria?

No puede ser. En ese mismo terreno actúan los partidos Comunista y Socialista Uno con su política de UNION NACIONAL, y el otro con su nueva política de alianza con el Comité de Diputados; e) Discursos de la secretaría nacional de Organización Femenina, y f)

Artículo 1.0.—La sesión constitutiva de la Convención tendrá lugar el 5 de junio a las 10 horas, se constituirán en el local del Consejo Ejecutivo Nacional, los presidentes de los Consejos Provinciales que concurren, asesorados por el presidente, secretario y tesorero de la Comisión Organizadora, y el secretario general del Partido con el objeto de: a) Calificar los poderes de los convencionales; b) Elección de reglamento interno que regirá los debates de la Convención; c) Elección de la Mesa Directiva; d) Nombramiento de las cinco personas que integrarán el Tribunal de Apelaciones

(PASA A LA PAGINA 11)

Artículo 2.0.—La sesión inaugural de la Convención se celebrará el 6 de junio a las 10.30 horas, en el Teatro Santiago, y será presidida por el Consejo Ejecutivo Nacional.

El programa de la sesión inaugural es la siguiente: a) Discursos del presidente del CEN, S. E., el Presidente de la República; c) Discursos del presidente del Comité de Senadores; d) Discursos del presidente del Comité de Diputados; e) Discursos de la secretaría nacional de Organización Femenina, y f)

Artículo 3.0.—La sesión inaugural de la Convención tendrá lugar el viernes próximo a las 10 horas, continúa desplegando la mayor actividad alrededor de este acto

que bien puede calificarse como el torneo político de la mayor importancia del curso del presente año, por ser, el Partido Radical, la colectividad política que tiene la total responsabilidad de las tareas gubernativas.

Ya han partido desde los diversos puntos de la República, los convencionales que harán de representantes a las diversas asambleas del país, como también los presidentes provinciales, que son convencionales por derecho.

El acto inaugural contará con la presencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, regidores y altos dirigentes de esta colectividad.

Se advierte a los señores parlamentarios, regidores, convencionales, miembros de grupos funcionales, de los Centros femeninos, presidentes de asambleas y demás invitados, que las entradas correspondientes están a su disposición en el Congreso Provincial del Partido, calle Huérfanos 1333, donde se atenderá diariamente hasta las 20 horas.

En efecto, tan sorpresiva e inesperada reacción se debería al hecho de que para provocarla se unirían las corrientes dirigidas por los señores Correa, Ortega y Mairal, quienes serían partidarios de cambiar la actual composición de ese organismo máximo. Se tendría la tesis contraria, el actual presidente del CEN, diputado Rosendo Verdugo.

CUESTIONES PREVIAS

Figuran además, como cuestiones previas a resolver, la aspiración de los parlamentarios de tener la hegemonía en la futura directiva, aspiración que no sería aceptada por la Convención, según se nos informa, por consideraciones de alta política.

En cuanto a la presidencia de la Convención, el candidato con más probabilidades en estos instantes es el senador Ulysses Correa, a menos que los dirigentes no puedan ponerse de acuerdo en las próximas 24 horas respecto de la composición de la nueva directiva. En tal caso, es probable que surja la candidatura del doctor Jerónimo Méndez Arancibia, en oposición a la del senador Correa.

Respecto de la ampliación del número de vocales de la directiva radical, como asimismo lo que se refiere a la representación de los parlamentarios, como decimos, se considera que serán problemas de fácil solución en el torneo radical que en estos instantes concentra sobre sí la atención nacional.

MISSION FINANCIERA DE ESTADOS UNIDOS VENDRIA A CHILE

En circulos extranjeros se informó que el domingo próximo se dirigiría a Chile una misión financiera norteamericana, encabezada por el Director del Fondo Monetario Internacional, señor Harry White.

En las esferas del Gobierno no fue posible confirmar ni desmentir esta noticia. Un vez autorizado nos expresó que no es improbable esto, dado el interés que existe en Estados Unidos por tratar directamente con el Gobierno de la Moneda asuntos de carácter comercial y financiero que interesan a ambas naciones.

EL Dr. FELIX VALENZUELA M.

Medico-Cirujano de la Univ. de Chile

Invita cordialmente a todas las personas que se interesen por sus conferencias sobre temas médicos de vital importancia, todos los Miércoles de 7-8 en su casa de salud.

Hoy Reumatismo agudo y crónico, deformante, neuralgias, cisticas y lumbagos. Diversos tratamientos.

SANTA ELENA N.º 1071

Doy consultas por correspondencia.

400 DELEGADOS DE PARTIDO RADICAL INAUGURAN MAÑANA SU CONVENCION

HOY CALIFICAN PODERES

PRESIDENTES PROVINCIALES SE REUNIRAN CON ROSENDE

TEXTO DEL REGLAMENTO

De acuerdo con el artículo 10 del Estatuto del Partido Radical, hoy a las 15 horas, se reunirán en el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, presididos por el señor Rosende, los presidentes de los Consejos Provinciales del Partido, con el objeto de prover a calificar los poderes de los delegados que concurrirán a la 17a Convención Extraordinaria que se inauguraría el viernes de la presente semana.

Damos a conocer a continuación el texto íntegro del reglamento por el cual se regirá ese importante torneo partidario.

REGLAMENTO DE LA CONVENCION RADICAL

Artículo 1.0.—La sesión constitutiva de la Convención tendrá lugar el 5 de junio a las 10 horas, se constituirán en el local del Consejo Ejecutivo Nacional, los presidentes de los Consejos Provinciales que concurren, asesorados por el presidente, secretario y tesorero de la Comisión Organizadora, y el secretario general del Partido con el objeto de:

a) Calificar los poderes de los convencionales; b) Elección de reglamento interno que regirá los debates de la Convención; c) Elección de la Mesa Directiva; d) Nombramiento de las cinco personas que integrarán el Tribunal de Apelaciones

(PASA A LA PAGINA 11)

Artículo 2.0.—La sesión inaugural de la Convención se celebrará el 6 de junio a las 10.30 horas, en el Teatro Santiago, y será presidida por el Consejo Ejecutivo Nacional.

Artículo 3.0.—La sesión inaugural de la Convención tendrá lugar el viernes próximo a las 10 horas, continúa desplegando la mayor actividad alrededor de este acto

que bien puede calificarse como el torneo político de la mayor importancia del curso del presente año, por ser, el Partido Radical, la colectividad política que tiene la total responsabilidad de las tareas gubernativas.

Ya han partido desde los diversos puntos de la República, los convencionales que harán de representantes a las diversas asambleas del país, como también los presidentes provinciales, que son convencionales por derecho.

El acto inaugural contará con la presencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, regidores y altos dirigentes de esta colectividad.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Convención, el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección" —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo, al hacersele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaría automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección" —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo, al hacersele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaría automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección" —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo, al hacersele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaría automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección" —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo, al hacersele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaría automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección" —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo, al hacersele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaría automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección" —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo, al hacersele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaría automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección" —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo, al hacersele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaría automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección" —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo, al hacersele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaría automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondrá que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROYONDRÁ ROSENDE EN LA CONVENCION

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES DE RENTA

\$ 100,000.—SECTOR QUINTA NORMAL.—Propiedad en renta, en buen estado, apta para industria. Ladrillo. Terreno: 25x34 mts. Const. de 2 casas, 2 plantas, con local en el piso. Precio: Arriendos frutales. Pago convencional.

\$ 200,000.—LADO PARADERO 2. GRAN AVENIDA.—

Cte de un piso con 10 piezas. Terreno: 12.60x35 mts. Renta: \$ 24,000.

\$ 240,000.—INMEDIATO AV. ANTOFAGASTA.—

Propiedad de renta, compuesta de 4 casas habitación, una con local. La propiedad es esquina. Deuda Renta: \$ 2,000 mensuales.

\$ 250,000.—EN SEGUNDA AVENIDA ESQ. 1 UNA

casa con local esquina, y piezas independientes. La

propiedad en total consta de 9 piezas. Terreno: 900 metros cuadrados.

\$ 250,000.—ROMAS ALT. BRASIL PROPIEDAD DE

vista con una superficie de 400 m². Const. de va-

rias casitas en un pasaje. Renta: \$ 36,000.—Deuda:

\$ 3,000.—Caja de Ahorros, con sólo \$ 150,000 al

confiar.

\$ 250,000.—MAIPU. PROPIEDAD DE RENTA, EN

buen estado, estucada. Const. de un edificio en dos pisos. Los bajos con 19 piezas, 2 W. C., baño, 7 cocinas. En los altos: Una casa con 8 piezas y servicios. Terreno: 10x10 x 44.50 mts. Se trata de una propiedad independiente por piezas, que renta: \$ 28,820. Pago convencional.

\$ 300,000.—NATANIEL ESQ. MATTIA SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 2,800 mensuales.

\$ 300,000.—LAZO RECOLETA.—CITE COMPUSTO

de 2 casas a la calle y 4 adentro, en un piso. Terreno: 15 x 35 mts. Renta: \$ 30,000.—Pago convencional.

\$ 320,000.—HOBLES. LADO RECOLETA.—PROPIEDAD de renta refaccionada en un piso. Se compone de 4 casas de 2 dormitorios, una de 3 dormitorios. Servicios higiénicos. Patio. Cocinas. Renta: \$ 48,000.—Facilidades de pago.

\$ 330,000.—SAN ALFONSO ESQ. 3 CASAS DE UN

piso, una con 4 piezas, patio. Parón: 2 casas con 4 piezas, W. C., cocina y patio. Renta: \$ 2,800 mensual.

\$ 385,000.—LORD COCHRANE, ANTES MATTIA.—14

casas interiores, una casa a la calle y también un local. 7 casas constan de 2 piezas, y 6 de una pieza. Deuda: \$ 36,000.—Terreno: 15 x 38 mts.

\$ 390,000.—EZAGUIRRE.—PROPIEDAD CON UN

terreno de 780 m². Const. de 4 casas de 1 piso, cada una con 5 piezas, baño, cocina y 2 patios. Renta: \$ 2,650 mensuales.

\$ 400,000.—GRAN AVENIDA ESQ. 3 CASAS Y UN

local esq. de 50 m², buena construcción. Cada

casa con 3 dormitorios, baño instalado. Garage. Galillero. Terreno: 20 x 27 mts. Deuda: \$ 100,000 Cala

EE. Particular.

\$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTIA. SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 3,400 mensual.

\$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE

renta, moderna, bien tenida. Const. de un buen local con habitación, 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

\$ 450,000.—EN CALLE ESPERANZA.—PROPIEDAD DE

renta, compuesta de 4 casas, construcción de ladrillo. Terreno: 25 x 45 mts. Renta: \$ 3,500 mensual. Pago convencional.

\$ 470,000.—EN CALLE ROSAS.—2 LOCALES Y UNA

casa habitación; construcción de ladrillo. Terreno: 14 x 50 mts.

\$ 500,000.—LADO LOS GUINDOS.—CHALET EN DOS

pisos. Independientes y 2 construcciones más. Terreno: 15 x 80 mts. Cada casa consta de 3 dormitorios,

bano instalado; recibos, dependencias, patio y garaje. Deuda: \$ 100,000 Calle

EE. Particular.

\$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTIA. SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 3,400 mensual.

\$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE

renta, moderna, bien tenida. Const. de un buen local con habitación, 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

\$ 450,000.—EN CALLE ESPERANZA.—PROPIEDAD DE

renta, compuesta de 4 casas, construcción de ladrillo. Terreno: 25 x 45 mts. Renta: \$ 3,500 mensual. Pago convencional.

\$ 470,000.—EN CALLE ROSAS.—2 LOCALES Y UNA

casa habitación; construcción de ladrillo. Terreno: 14 x 50 mts.

\$ 500,000.—LADO LOS GUINDOS.—CHALET EN DOS

pisos. Independientes y 2 construcciones más. Terreno: 15 x 80 mts. Cada casa consta de 3 dormitorios,

bano instalado; recibos, dependencias, patio y garaje. Deuda: \$ 100,000 Calle

EE. Particular.

\$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTIA. SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 3,400 mensual.

\$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE

renta, moderna, bien tenida. Const. de un buen local con habitación, 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

\$ 450,000.—EN CALLE ESPERANZA.—PROPIEDAD DE

renta, compuesta de 4 casas, construcción de ladrillo. Terreno: 25 x 45 mts. Renta: \$ 3,500 mensual. Pago convencional.

\$ 470,000.—EN CALLE ROSAS.—2 LOCALES Y UNA

casa habitación; construcción de ladrillo. Terreno: 14 x 50 mts.

\$ 500,000.—LADO LOS GUINDOS.—CHALET EN DOS

pisos. Independientes y 2 construcciones más. Terreno: 15 x 80 mts. Cada casa consta de 3 dormitorios,

bano instalado; recibos, dependencias, patio y garaje. Deuda: \$ 100,000 Calle

EE. Particular.

\$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTIA. SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 3,400 mensual.

\$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE

renta, moderna, bien tenida. Const. de un buen local con habitación, 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

\$ 450,000.—EN CALLE ESPERANZA.—PROPIEDAD DE

renta, compuesta de 4 casas, construcción de ladrillo. Terreno: 25 x 45 mts. Renta: \$ 3,500 mensual. Pago convencional.

\$ 470,000.—EN CALLE ROSAS.—2 LOCALES Y UNA

casa habitación; construcción de ladrillo. Terreno: 14 x 50 mts.

\$ 500,000.—LADO LOS GUINDOS.—CHALET EN DOS

pisos. Independientes y 2 construcciones más. Terreno: 15 x 80 mts. Cada casa consta de 3 dormitorios,

bano instalado; recibos, dependencias, patio y garaje. Deuda: \$ 100,000 Calle

EE. Particular.

\$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTIA. SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 3,400 mensual.

\$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE

renta, moderna, bien tenida. Const. de un buen local con habitación, 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

\$ 450,000.—EN CALLE ESPERANZA.—PROPIEDAD DE

renta, compuesta de 4 casas, construcción de ladrillo. Terreno: 25 x 45 mts. Renta: \$ 3,500 mensual. Pago convencional.

\$ 470,000.—EN CALLE ROSAS.—2 LOCALES Y UNA

casa habitación; construcción de ladrillo. Terreno: 14 x 50 mts.

\$ 500,000.—LADO LOS GUINDOS.—CHALET EN DOS

pisos. Independientes y 2 construcciones más. Terreno: 15 x 80 mts. Cada casa consta de 3 dormitorios,

bano instalado; recibos, dependencias, patio y garaje. Deuda: \$ 100,000 Calle

EE. Particular.

\$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTIA. SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 3,400 mensual.

\$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE

renta, moderna, bien tenida. Const. de un buen local con habitación, 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

\$ 450,000.—EN CALLE ESPERANZA.—PROPIEDAD DE

renta, compuesta de 4 casas, construcción de ladrillo. Terreno: 25 x 45 mts. Renta: \$ 3,500 mensual. Pago convencional.

\$ 470,000.—EN CALLE ROSAS.—2 LOCALES Y UNA

casa habitación; construcción de ladrillo. Terreno: 14 x 50 mts.

\$ 500,000.—LADO LOS GUINDOS.—CHALET EN DOS

pisos. Independientes y 2 construcciones más. Terreno: 15 x 80 mts. Cada casa consta de 3 dormitorios,

bano instalado; recibos, dependencias, patio y garaje. Deuda: \$ 100,000 Calle

EE. Particular.

\$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTIA. SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 3,400 mensual.

\$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE

renta, moderna, bien tenida. Const. de un buen local con habitación, 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

\$ 450,000.—EN CALLE ESPERANZA.—PROPIEDAD DE

renta, compuesta de 4 casas, construcción de ladrillo. Terreno: 25 x 45 mts. Renta: \$ 3,500 mensual. Pago convencional.

\$ 470,000.—EN CALLE ROSAS.—2 LOCALES Y UNA

casa habitación; construcción de ladrillo. Terreno: 14 x 50 mts.

\$ 500,000.—LADO LOS GUINDOS.—CHALET EN DOS

pisos. Independientes y 2 construcciones más. Terreno: 15 x 80 mts. Cada casa consta de 3 dormitorios,

bano instalado; recibos, dependencias, patio y garaje. Deuda: \$ 100,000 Calle

EE. Particular.

\$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTIA. SUR. 3

casas de un piso, bien tenidas, 1 baño local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Renta: \$ 3,400 mensual.

\$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE

renta, moderna, bien tenida. Const. de un buen local con habitación, 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

\$ 450,000.—EN

Iago de Chile, miércoles 4 de junio de 1947.

NUEVOS CAINES

Pastoral del Obispo de Talca, Ilmo. señor don J. Larraín Errázuriz, en la que pide el apoyo de católicos a la campaña contra la inflación, en que se impidió el Gobierno, constituye un documento de valor moral y digno de destacarse, no sólo por el espíritu que lo informa, sino porque encierra una lección en los actuales tiempos, singulares por afanes puramente materialistas.

Cabe duda ya de que las autoridades eclesiásticas, encabezadas por Su Eminencia el Cardenal, han alistado francamente en las filas de quienes man un nuevo orden social, más humano, más en concordancia real con la doctrina cristiana.

Al ponerlo en evidencia sin eufemismos, y es tal vez, que sus voces admonitorias no logran asilo en ciertos círculos de publicidad, que se

man defensores de la fe y discípulos de Cristo, siempre que ello sólo les impone determinados sacrificios de sus intereses en favor de sus

señor Obispo de Talca habla ahora en forma de palabras no pueden prestarse a confusiones, y a quienes están usufruyendo en provecho de las angustias colectivas. "La inflación económica" —dice— es una de las manifestaciones más de una economía constituida al margen de la moral. Es fuente de miseria inmercedada para los débiles y humildes, y de enriquecimiento rápido e fáciles para un grupo reducido que aprovecha de perturbaciones económicas para lucrar en forma da. Tiene plena razón el Supremo Gobierno para de reprimirla energicamente. Tienen grave deber tólicos, por los males señalados, en cooperar a presión. Para pedir esa cooperación, os dirijo

palabras."

Ajude, asimismo, a la especulación, que, a su juicio, es la primera forma de enriquecimiento rápido e fáciles. Y recurre a conceptos emanados del actual dice, a fin de poner de relieve la miseria moral y especuladores: "Son nuevos Caines, que en la caladidad en que hoy ha caído la familia

no ven más que una ocasión propicia para

deseñestamente, explotando la necesidad

de sus hermanos, alzando indebidamente los

los para procurarse ganancias escandalosas".

Ante a la especulación hay también otros vicios ados del afán desorbitado de adquirir riquezas, y ellos señala el Obispo de Talca el lujo, el juego, bida y la voraz usura. El deber de los católicos char contra ellos y empaparse de pureza moral que en esta hora de Chile, hemos de estar presentes nuestro pensamiento íntegro, nuestra acción decisiva y nuestro sacrificio moral... El Presidente de pide la cooperación de todos los ciudadanos para tirar la inflación económica y de este modo armar un orden económico y social más justo en la patria".

Procedo ahora que mediten quienes piensan que los agitadores profesionales los que piden un de mayor justicia social. Es un apóstol del gelo, un verdadero pastor de la Iglesia, el que solicita de los verdaderos católicos comprensión, aridad y pureza de alma.

Consumo de pescado

Una riqueza ictiológica, considerada y comentada ricos y extraños, no ha de ser hasta hoy sino motivo para consideraciones controversias que no nadan nada al grano de la subsistencia

dicamente los Gobiernos, la prensa actualizan y las excelencias de representación por medio de artículos y pescados, cuya en nuestra costa a páblico para repetir intermitentes comentan que se haya llegado a una política de integral que haga efectivo en las masas de recursos.

Es fácil suponer que una medida semejante no puede alcanzar los resultados que se persiguen, en un corto período de tiempo. Por eso el Ministro de Economía ha fijado un plazo de cinco años para el desarrollo de su plan, en el cual entrarán una amplia difusión sobre la manera de cocinar y condimentar el pescado fresco, y sobre las ventajas que reporta su consumo en relación con la economía y con la alimentación; una intensa propaganda en consiguiente con la labor de divulgación y con las cantidades de pescado disponibles; una difundiéndose venta de pescado en estadio fresco o seco por medio de los almacenes del Estado o particulares, y una prioridad para el transporte de este producto hacia los centros de consumo.

Así acerca de este punto abundante y frondosa poca, se han nombrado solvieron innumerables cuestiones, y los organismos como la Dirección de Caza, han superado penos para hacer ver la de que los habitantes del país consuman más y menos carne.

Un amado problema de la está intimamente relacionado con el volumen de pesca, que se ha servido en ocasiones—que se excede del mar grandes cantidades de pescado si no existen consumidores suficientes para su venta. De aquí que de muchos pesqueros arrojan nueve al mar el producto, antes de correr el de su natural descomposición.

El desarrollo de estos puntos cardinales servirá para que, de una vez por todas, lleguen los consumidores del país a darse cuenta de la necesidad que existe de cambiar su sistema de alimentación de un modo más favorable para su presupuesto y para la economía nacional. Con ello se resolverá, además, este latente problema de la pesca, cuya solución no ha sido alcanzada a pesar de cuanto se ha hecho por conseguirlo.

LOS PROBLEMAS DEL COBRE SE TRATARAN HOY EN HACIENDA

Hoy en la mañana se celebraron dos importantes reuniones en la Sala del Ministro de Hacienda a las que hubo una comisión que asistió al Ministro en el estudio de los problemas del cobre, y a las 10.30 horas los senadores y diputados radicales y liberales, para comenzar el estudio de importantes proyectos financieros que el Ministro enviará al Congreso.

LA FUGA DE ABD-EL-KRIM



La fuga del famoso cabecilla marroquí ha producido cierta sensación en los medios políticos de Francia y España. Esos medios recuerdan, no sin inquietud, que el prestigio y la inteligencia del guerrillero beniurriague y el fueron la causa de conflictos sangrientos en la zona del protectorado hispano francés.

Quién es Abd-el-Krim?

El cabecilla que, como la Sagrada Familia en otras épocas lejanas, ha realizado su huida a Egipto llevaba más de veinte años en la isla de Reunión, en donde vivía relegado por el Gobierno francés, tras su aventura nacionálista contra franceses y españoles.

Fabián Vidal, el agudo periodista español, conocido al moro insumiso, lo describe como un joven no muy alto, rechoncho, de rostro pálido, ojos y pelo negro y barba coriada. Vestía en esa época, a usanza marroquí. Hablaba correctamente el castellano y además francés y algo de inglés. Era a la sazón periodista en "El Telegrama del Río", y demostraba aficiones a comprender el mecanismo de la política occidental. Es indudable que en el cerebro del futuro cabecilla se estaba incubando ya la idea de liberar a su pueblo de la sumisión española.

Refiere el citado Fabián Vidal, que Abd-el-Krim era de origen vasco. Según el decir de un especialista en cuestiones marroquíes, la Kábilá de Beni Urriague, de donde procedía el moro que nos ocupa, fue fundada por un preso vasco escapado del prelado de Melilla. Se apellidaba el fugitivo Urriague, era alto, robusto, incansable y Bravo. Según el especialista, el vascongado abjuró del catolicismo y profeso la fe musulmana. Se casó con ocho mujeres, y tuvo abundantisima descendencia. Muchos moros de la Kábilá fundada por ese preso, tienen los ojos azules, cutis blanco y pelo rubio.

Per los acontecimientos que hicieron famoso el nombre de Abd-el-Krim fueron muy posteriores. El impulsivo nacionalismo rifeno fue en realidad ajeno a los verdaderos intereses autóctonos.

La posición estratégica del norte de África atrajo la codicia de algunas naciones. Durante la guerra del 14, Abd-el-Krim mantuvo contactos con los alemanes. Algunos militares españoles establecieron relaciones con los agentes tuedescos y con Abd-el-Krim. Las estrechas bahías de la zona y ciertos rincones intrincados de la costa entre Tetuán y Tanger sirvieron de refugio a los submarinos del Kaiser. Las armas y el dinero entraron en las Kábilas, acompañados a veces de instructores militares.

Desconocían algunas opiniones autorizadas que se emiten respecto a la calidad de ciertos materiales nacionales.

No ha mucho tuvimos oportunidad de que se nos recomendaran unos artículos de fierro forjado, aduciendo que se estaban elaborados con metal norteamericano.

—Cómo es posible—objetamos—que ustedes trabajan con fierro extranjero, cuan-

sacrificados y los jefes llevados al cuartel general moro, calculando el vencedor que podría obtener por ellos fuertes rescates.

Se hicieron gestiones. Horacio Echavarrieta, millonario bilbaíno, con intereses en Marruecos, realizó el rescate, y cuando el Rey se enteró de lo elevado de la suma, exclamó ante un grupo de corceños: "¡Qué cara venden en África la carne de gallina!"

Después, para detener el clamor popular que pedía sanciones, el Borbón, principiando causante del desastre, llamó a Primo de Rivera, y se produjo así la dictadura. Más tarde España y Francia unidas vencieron al jefe rebelde, el cual fue llevado a su exilio en Madagascar. De esta manera pareció terminada para Abd-el-Krim su vida de aventuras.

El destino tiene a veces sorpresas imprevistas. Enfermo, envejecido, achacoso, el antiguo y bravo beniurriague vuelve de nuevo en la actualidad con su fuga a Egipto.

Espereemos los acontecimientos.

te que nunca el espíritu xenófobo en el norte de África, unificado el mundo árabe bajo el poder espiritual del rey egipcio, la liberación del exiliado de Madagascar no augura nada bueno en la política del equilibrio mediterráneo. El mundo árabe se organiza, y sus caudillos se mueven bajo el impulso de influjos oscuros.

Comprendemos la alarma que su liberación ha producido en los medios oficiales españoles. Se presenta aquí, sin embargo, una situación paradójica. Todo el mundo sabe que Franco llevó la Península, para vencer a los republicanos, a ochenta mil moros. El ha sido en cierta manera el principal fomentador del sentimentalismo autonomista de los rifenos al hacerlos participar en la política del país "protector". El prestigio de España está hoy por los suelos. Por eso no debe extrañarnos que Abd-el-Krim piense de nuevo en tomar la revancha, aplastando al poder de la jefatura dominadora.

Espereemos los acontecimientos.

A. R. R.

De la realidad económica

Hace algunos años, los puestos reguladores instalados por los fabricantes de paños más importantes de países constituyeron un refugio seguro contra el cobro de precios desmedidos.

Los compradores conciernen a ellos tenían la certeza de que podrían elegir en un muestrario que contenía todos los tipos de casimir fabricados. Los precios eran positivamente inferiores a los exigidos en los establecimientos comerciales comunes, hasta el punto que estos debieron rebajarse para no perder la clientela. Los almacenes reguladores de paños obraban como tales, es decir, atrajan los precios a un nivel justo y conveniente.

La situación ahora es muy distinta. Los depósitos ya no cumplen con el papel de almacenes reguladores. Han sido entregados, según entendemos, a los Estados Unidos, que cuando se recurre a los productores nacionales.

Una nueva muestra de cómo el porvenir de grandes industrias puede fácilmente malograrse, debido al descuido y al apresuramiento. Se impone un mayor control, así como también extender el convencimiento de que se efectúa una labor patriótica en el taller industrial. Hechos de esta naturaleza no sólo perjudican a los particulares, sino al país entero.

G.

do el extraido de las minas chilenas abunda y es de excelente calidad?

—Está equivocado, se nos respondió. Las barras redondas que nos envían las industrias chilenas abundan y están bien cuadradas, y éstas tienden a ser cilíndricas. Además, los pedidos se atienden mejor y más oportunamente cuando se hacen a los Estados Unidos, que cuando se recurre a los productores nacionales.

Una nueva muestra de cómo el porvenir de grandes industrias puede fácilmente malograrse, debido al descuido y al apresuramiento. Se impone un mayor control, así como también extender el convencimiento de que se efectúa una labor patriótica en el taller industrial. Hechos de esta naturaleza no sólo perjudican a los particulares, sino al país entero.

Por un salero de procedencia norteamericana le pidieron veinticinco pesos en un negocio, veinte en otro y sólo diciéndole en un tercero. En cifras tan modestas, hay que tener imaginación para comprender toda la magnitud de un recargo de ocho pesos.

Pero el absurdo se ve más claro si se multiplican los guarniciones por diez, pues ello querría decir que mientras en una parte se cobran mil setenta pesos por un artículo, en la otra se deberían pedir nada menos que dos mil quinientos.

Como el rango y la ubicación de las tiendas era equivalente, el hecho no puede atribuirse a otra cosa que a una fijación arbitraria de los precios. De ahí la conveniencia de vigilar los precios de las mercaderías importadas, tal cual lo ha ordenado el Ministro de Economía y Comercio.

CID.

"RECORDAMOS CON EMOCION, EFICAZ CONCURSO DEL EJERCITO CHILENO"

DICE EL MINISTRO DE GUERRA DE COLOMBIA ANTE EL 40.º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA MILITAR DE SU PATRIA

Con ocasión del 40.º aniversario de la Escuela Militar de Colombia, el día de ayer se combinaron los siguientes compromisos: cabalgata y desfile ante el Ministro de Guerra de ese país, señor Fabio Lozano y Lozano, y el Ministro de Defensa Nacional de Chile, señor Juventino Hernández.

Ministro de Defensa Nacional Santiago. — Con motivo de cumplirse 40 años de la fundación de nuestra Escuela Militar, hemos decidido con emoción y gratitud el concurso tan efectivo recibido en todo tiempo del Ejército Chileno. De manera especial deseamos agradecer a los jefes de la Escuela Militar y Ejército Colombiano.

Contestó el Ministro señor Hernández: «Bueno V. E. hace diez más duraderos felicitaciones a Escuela Militar de su país, y en particular a su personal. La Escuela Militar de Colombia cumple 40 años. Agradecemos profundamente el gesto numeroso de los chilenos, que se han sumado a su fundación, estrechando los vínculos de amistad entre ambos países. Formula votos por la Escuela Militar y Ejército Colombiano».

Podrán presentarse a este certamen obras de carácter literario, escritas por autores nacionales, y publicadas entre el primero de julio de 1946 y el 30 de junio de 1947.

En efecto, hace algunos días visitó al Ministro una comisión compuesta por el Intendente de la Provincia, don René Frías; el Alcalde de Santiago, Dr. José Santos Salas; el ex regidor señor Phillips, y don Arturo Alessandri Rodríguez.

La Comisión solicitó una ayuda de \$ 500.000 y US\$ 60.000 para financiar la temporada de ópera, y el Ministro estimó que en las circunstancias actuales, en que está imponiendo severas economías

para el servicio de la Escuela Militar, no se puede dar la cantidad que se pide.

La Comisión, que organiza la temporada de ópera, se presentó ante el Ministro, Dr. Sanhueza Flores, adoptará medidas para obtener que sea suprimida al finalizar los presupuestos para el presente año.

Sobre la materia, la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social ha hecho frente al Ministro de Salubridad, la delicada situación que se le produce, pues ya ha recibido la totalidad de la subvención fiscal consultada en los presupuestos, careciendo, por tanto, de fondos para la atención de los enfermos y el pago del personal, a contar desde julio próximo.

Fuimos informados de que el Ministro, Dr. Sanhueza Flores, adoptaría medidas para obtener que sea suprimida al finalizar los presupuestos para el presente año.

FALDAS

Se ha iniciado una campaña contra las faldas largas. Los precios largos la habían iniciado antes contra todas las faldas.

Máximo Severo

DE REGRESO

Hasta no hace muchas horas, despachaba desde Londres sus últimas atractivas crónicas para esta página. Ahora Ricardo A. Latcham está de nuevo en su tierra, después de un viaje de febrero de 1946 y febrero de 1947, un alza de 35 %. Oportunamente hicimos notar que este no es un hecho aislado de nuestro país, y que otros, que debieran estar en mejor situación que el nuestro, viven un momento de verdadera angustia económica.

Entre las muchas causas

que señalamos para ubicar el proceso inflacionario, figura la inoperancia del actual régimen de control de precios, sobre la base del actual Comisariado. Entonces llegamos a la conclusión de que era indispensable proceder a la reorganización del Comisariado, tanto en lo que se refiere a su estructura organizativa como a su organización de su personal.

Es verdad que no se puede apriorísticamente lanzar una sentencia o responsabilizar a un organismo de un mal generalizado, en cuya gestación han concursado numerosas causas, derivadas casi todas de la situación mundial y del régimen económico y jurídico que predominó en Chile. La estructura jurídica del país descanza en el liberalismo, y sólo la quiebra virtual de este sistema ha dado lugar a que se introduzcan modificaciones en el orden intervencionista, que alteran a la par con las viejas fundaciones liberales.

El descontrol en manos del Comisariado no es la única causa; pero si se pretende devolver al país una economía solventada en planes con finalidades claras, el control de precios será fundamental, y el Comisariado tendrá que reestructurarse. No basta que la intervención actúe en la distribución de mercancías. Es preciso que el control de precios forme una telaraña que abarque la producción y la distribución de productos nacionales e importados. El control selectivo tendrá que abandonarse. Se ha comprobado que con este sistema se produce un hecho muy natural: mientras se controla el precio de un artículo, se impone una mezcla de exquisitez y de alejamiento. Grandes señores y, al mismo tiempo, aldeanos torados y zarras.

Por eso no ha sido raro el aristocrata de espíritu sencillo, democrático y amigo del pueblo, como lo fue la duquesa Cayetana. En los campos, el señorito cazador y bicho se halaba a gusto junto a los labriegos, y a veces, en un verdadero trastreque, el campesino parecía el señorito, y al revés.

Desde Madrid llega ahora la noticia de la detención de muchos monárquicos. Entre ellos figura la duquesa de Valencia, otra grande de España, que, desde hace algún tiempo, se ha convertido en enemigo personal del dictador, por monárquica y partidaria de don Juan. Franco no consiente la oposición, aunque ésta venga de los círculos más encopetados y altos de la gran aristocracia. La duquesa de Valencia, bullanguera y alborotada propagandista, es comparada hoy con cualquiera de los "rojos" perseguidos por el Caudillo ferrolano. A pesar de todo, y pese a las oposiciones surgidas en los partidos demócraticos, desde las esferas estatales se realiza la fusión de monárquicos y de republicanos, aun cuando esa unión se produzca por la mano del dictador.

Decíamos que era necesario un sistema de control que contemplara la producción y la distribución, y de acuerdo con lo que existe en nuestro país, es evidente que este sistema debería contemplar la coordin

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños. Mantas y trajes de cuero para abrigos. Almirante Latorre 308. M. Benavente Teléfono 652200 Subido abierto todo el día.

NEGOCIOS VENDEN.

VENDO PANADERIA Y PROPIEDAD. Mercedes Mira 433. 8 Junio

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5 Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta. Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso Recreo, Viña, Quilpué, El Salto, Villa Alemana, Limache Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. Junio 30.

NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 55 y 56 de la Sociedad Anónima de Exportaciones Forestales y Agrícolas a nombre de Elias Escala C. y Lucia Escala, quedan nulos los títulos ya nombrados, por haberse dado el aviso correspondiente. Jn. 6

Dr. Saavedra
GALVEZ N.º 178
FONO: 66811

SINDICATO PROFESIONAL de Garzonas y Ayudantes. Directorio 1947-1948. Presidente: José Parrá Cárdenas.

Secretario: José Aguirre Flores. Tesorero: Eulogio Armijo Armiño. Directores: Candelario Rubio Quijada y Marta Torres Flores.

Se hace esta publicación en conformidad a la ley. 5 junio

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque serie C N.o 505284 girado contra el Banco Sud Americano, Oficina Principal de Santiago, sin fecha, y por la suma de \$ 150.000 00 (ciento cincuenta mil pesos) queda nulo y sin ningún valor. Jn. 4

ASOCIACION DEL CANAL Hijuela Larga—Citación, Citase Junta General Ordinaria domingo 8 de junio en Paine, local Escuela de Hombres, a las 9:30 horas en primera citación y a las 10 horas en segunda.—El Secretario. mayo 8

OCCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO: REPARTIDOR DE DOCUMENTOS. Mercedes Mira 483. Jn. 5

COCINERA, BUEN SUELDO. Pedro Lagos 1332. Jn. 8

SE OFRECE JOVEN PARA mozo portero o ascensor. Moreda 1511. Teléfono 84774. Villalobos. 5 junio

MINERO NECESITO. Fijos. Larrain 2057. Góndola 6. Frente Pizarro. 5 junio

NECESITO EMPLEADA a sueldo \$ 400. San Cristóbal 515. 5 junio

PERFUMERIAS

PERFUMERIA AVATTE.

Banderas 320. Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0.50 centímetro. Esencias por gramos.

junio 30.

RELOJERIAS

RELOJES COMPOSTURAS.

Baratadas, garantidas. Negocios muy serios. San Diego 351 Vislentes!!! Jn. 30

COMPOSTURAS GARANTIDAS de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería Joyería "Vienna". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visítanos sin compromiso. junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden

llamar al fono 82222 y pedir la visita de

nuestro agente de avisos económicos, sin

compromiso.

PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas, separadamente, para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Valparaíso, nueva impulsión Concon-Viña del Mar, tramo km. 2.165-85-5.720.23 y tramo 5.720.23-8.839.40, las que se abrirán el 9 de junio, a las 16 y a las 16.15 horas, respectivamente. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.— Santiago, 26 de mayo de 1947.— El Director del Departamento. Jn. 6

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48.

PROPIEDADES COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48.

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5 Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta. Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso Recreo, Viña, Quilpué, El Salto, Villa Alemana, Limache Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. Junio 30.

PROPIEDADES, VENDEN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48.

"GAC Y CIA. LTDA." (RENATO GAC MORENO). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets, bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida, Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Bellavista. Sitios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas. Teléfono 65934. Junio 30.

NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 55 y 56 de la Sociedad Anónima de Exportaciones Forestales y Agrícolas a nombre de Elias Escala C. y Lucia Escala, quedan nulos los títulos ya nombrados, por haberse dado el aviso correspondiente. Jn. 6

Dr. Saavedra
GALVEZ N.º 178
FONO: 66811

SINDICATO PROFESIONAL de Garzonas y Ayudantes. Directorio 1947-1948. Presidente: José Parrá Cárdenas.

Secretario: José Aguirre Flores. Tesorero: Eulogio Armijo Armiño. Directores: Candelario Rubio Quijada y Marta Torres Flores.

Se hace esta publicación en conformidad a la ley. 5 junio

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque serie C N.o 505284 girado contra el Banco Sud Americano, Oficina Principal de Santiago, sin fecha, y por la suma de \$ 150.000 00 (ciento cincuenta mil pesos) queda nulo y sin ningún valor. Jn. 4

ASOCIACION DEL CANAL Hijuela Larga—Citación, Citase Junta General Ordinaria domingo 8 de junio en Paine, local Escuela de Hombres, a las 9:30 horas en primera citación y a las 10 horas en segunda.—El Secretario. mayo 8

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

VENDO URGENTE: PIANO francés \$ 6.500. Mercedes Mira 483. 8 junio

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y CIA.", Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Conde, fono 44420. Facilidades. junio 30

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

RESIDENCIAL FAMILIAR. Centralísima. Amplia. Espléndida alimentación. V. Vilaviciosa 330. Teléfono 30942. Viviendas a domicilio. Julio 1

SINDICATO PROFESIONAL de Garzonas y Ayudantes. Directorio 1947-1948. Presidente: José Parrá Cárdenas.

Secretario: José Aguirre Flores. Tesorero: Eulogio Armijo Armiño. Directores: Candelario Rubio Quijada y Marta Torres Flores.

Se hace esta publicación en conformidad a la ley. 5 junio

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque serie C N.o 505284 girado contra el Banco Sud Americano, Oficina Principal de Santiago, sin fecha, y por la suma de \$ 150.000 00 (ciento cincuenta mil pesos) queda nulo y sin ningún valor. Jn. 4

ASOCIACION DEL CANAL Hijuela Larga—Citación, Citase Junta General Ordinaria domingo 8 de junio en Paine, local Escuela de Hombres, a las 9:30 horas en primera citación y a las 10 horas en segunda.—El Secretario. mayo 8

RADIO REY INDEPENDENCIA

un bolígrafo chiquitito, pero cumplidor. Reparaciones garantidas, precios razonables. Arriendo de amplificadores. junio 21

RADIO OCASIÓN!!!! Compra-Venta. Amplificados. Reparaciones. Lírios 384 (Compañía-Teatino), teléfono 64238. junio 30

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

RESIDENCIAL FAMILIAR. Centralísima. Amplia. Espléndida alimentación. V. Vilaviciosa 330. Teléfono 30942. Viviendas a domicilio. Julio 1

SINDICATO PROFESIONAL de Garzonas y Ayudantes. Directorio 1947-1948. Presidente: José Parrá Cárdenas.

Secretario: José Aguirre Flores. Tesorero: Eulogio Armijo Armiño. Directores: Candelario Rubio Quijada y Marta Torres Flores.

Se hace esta publicación en conformidad a la ley. 5 junio

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque serie C N.o 505284 girado contra el Banco Sud Americano, Oficina Principal de Santiago, sin fecha, y por la suma de \$ 150.000 00 (ciento cincuenta mil pesos) queda nulo y sin ningún valor. Jn. 4

ASOCIACION DEL CANAL Hijuela Larga—Citación, Citase Junta General Ordinaria domingo 8 de junio en Paine, local Escuela de Hombres, a las 9:30 horas en primera citación y a las 10 horas en segunda.—El Secretario. mayo 8

OCCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO: REPARTIDOR DE DOCUMENTOS. Mercedes Mira 483. Jn. 5

COCINERA, BUEN SUELDO. Pedro Lagos 1332. Jn. 8

SE OFRECE JOVEN PARA mozo portero o ascensor. Moreda 1511. Teléfono 84774. Villalobos. 5 junio

MINERO NECESITO. Fijos. Larrain 2057. Góndola 6. Frente Pizarro. 5 junio

NECESITO EMPLEADA a sueldo \$ 400. San Cristóbal 515. 5 junio

PERFUMERIAS

PERFUMERIA AVATTE.

Banderas 320. Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0.50 centímetro. Esencias por gramos.

junio 30.

RELOJERIAS

RELOJES COMPOSTURAS.

Baratadas, garantidas. Negocios muy serios. San Diego 351 Vislentes!!! Jn. 30

COMPOSTURAS GARANTIDAS de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería Joyería "Vienna". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visítanos sin compromiso. junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden

llamar al fono 82222 y pedir la visita de

nuestro agente de avisos económicos, sin

compromiso.

junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden

llamar al fono 82222 y pedir la visita de

nuestro agente de avisos económicos, sin

compromiso.

junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden

llamar al fono 82222 y pedir la visita de

nuestro agente de avisos económicos, sin

compromiso.

junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden

llamar al fono 82222 y pedir la visita de

nuestro agente de avisos económicos, sin

compromiso.

junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden

llamar al fono 82222 y pedir la visita de

nuestro agente de avisos económicos, sin

compromiso.

junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden

llamar al fono 82222 y pedir la visita de

nuestro agente de avisos económicos, sin

compromiso.

junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

SEÑORA MARIA PINCHEIRA DE LLANOS.—

A Francia.— Mr. Biddle Garrison, agredado de prensa de la Embajada de los Estados Unidos, y señora, se dirigirán próximamente a Francia, país donde pasaran una corta temporada.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires, don Enrique Rivera Cruzat y señora Rebeca de la Barra de Rívera.

—A Buenos Aires se dirigió ayer mañana, por vía aérea, el señor Octavio Feliz Vidal.

Los funerales de la señora Pincheira de Llanos tendrán lugar hoy, partiendo el ataúd desde su casa habitación, Gorbea N.º 2475.

ALMUERCOS.—

Han fallecido:
—En Talcahuano, la señora Encarnación Alarcón de Serrano, respetable dama nacida a familias de La Serena, Concepción y Talcahuano.

—En Puerto Montt, don Gustavo Dreyer, quién estaba nacido a familias de la región.

—En Concepción, la señora uristela Herrera de López, quien prestó durante muchos años sus servicios en la enseñanza, a la que dedicó sus esfuerzos y entusiasmos.

—En Quilpué, la señora Gimelina Torres de Navarrete, cuyo fallecimiento enluta el hogar de su hijo, el segundo comandante de los Arsenales de Marina de la II Zona Naval, capitán de fragata don Alejandro Navarrete Torres.

ALMUNERO YANEZ CAVADA-ECHEVERRIA HEITMANN.—

Circula la siguiente invitación:

Enrique Yáñez Portaluppi y Julita Cavadia de Yáñez participan a usted el matrimonio de su hija María Gloria con el señor Manuel Echeverría Heitmann, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora de Los Ángeles (El Golf), el jueves 5 de junio, a las 12.15 horas.

Santiago, junio de 1947.

ALMUERZO EN EL CÍRCULO ESPAÑOL.—

El próximo sábado 7, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español el almuerzo que ofrece la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile, en honor de su vicepresidente, don José Planella Bayel, para festejarlo con motivo de su proximo viaje.

A este acto, que será presidido por el Excmo. Sr. Encargado de Negocios de España, han adherido el Círculo Español, la S. A. Inmobiliaria Círculo Español, Unión Española, con sus respectivos directores, y concurrirán Ministros de Estado, autoridades y personeros de la Banca, comercio e industria, que desean testimoniar así sus afectos y simpatías al señor Planella.

Las inscripciones se reciben en la sede oficial de la Cámara, Alameda Bernardo O'Higgins 1550, bien personalmente o por teléfono número 82908.

ENFERMO.—

Ha llegado de Arica, enfermo de cuidado, el señor Raúl Lopetegui, quien se hospeda en Avenida Santa María 448.

MATERNIDAD
LUIS SAKARLAN
ARTURO PRAT N.º 128
TELEFONO: 63128
SERVICIO MEDICO
PERMANENTE

DOLORES
Mejoral
REFRIADOS

RECIENTE ALLEGADA
LA ORIENTALISTA, SEÑOR
DE ROSA, ATIENDE DIA
MIAMI 22 DE 12H.

SOTOMAYOR 786

HOTEL PROVIDENCIA
PROVIDENCIA 1590
TELEFONO 46291

TODOS LOS DIAS
OSTRAS LANGOSTAS
Y todo tipo de MARISCOS

TE REBEMOS ORDENES DE BANQUETES

RECEPCIONES DOMICILIO

EN HONOR DE PATRICIA MORGAN Y SYLVIA MOORE.—

Hoy se llevará a efecto en el Hotel Crillon el cocktail que sus amigos y escritores darán en honor de Patricia Morgan y Sylvia Moore, con motivo de haber obtenido los premios Municipales de Teatro y Poesía.

A EUROPA.—

A Europa se dirigió la señorita Teresa Orrego Lyon.

DEL PERU.—

Hoy llegarán, a bordo del vapor Santa María, don Carlos E. Jaramillo, don Manuel Valle, don Edmundo Claro Mathe y señora Carolina San Román de Claro.

DE BUENOS AIRES.—

Han regresado de Buenos Aires, después de pasar una temporada en esa capital, la señora Dolores Covarrubias de Errázuriz y su hija Olga.

ALMUERZO.—

Hoy miércoles 4 de junio, el profesorado del Instituto de Humanidades "Luis Camino" ofrecerá a su Rector, Pbro. don Manuel Mella Cerda, un almuerzo, con motivo de su nombramiento.

A esta manifestación asistirán especialmente invitados el señor Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva, y el Vice-Rector, Monseñor don Francisco Vives E.

BAILE.—

Hoy miércoles 4 de junio, a efecto el baile que han organizado un grupo de abogados, médicos e ingenieros, con el fin de estrechar los lazos de unión y amistad de sus familias y relaciones.

Esta fiesta será con fines de beneficencia y en ella habrá una elección de reina, números artísticos, variedades y sorpresas.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:
Una hija del señor Sergio Claro Serrano y de la señora Eliana Urrutia de Claro

—En la Clínica Alemana Jaime Francisco, hijo de don Pedro Aménabar Castro y de la señora Marta Zegers de Aménabar.

—En la Clínica Tarnier, una hija del capitán de Caballería señor Oscar Valenzuela Lastra y de la señora Elena Arredondo de Valenzuela.

EN LA HOSTERIA DE PROVIDENCIA.—

El viernes 6 del presente, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en la Hostería de Providencia una comida que ofrecen sus relaciones sociales al señor Alberto Yoachum L. y señora Luis Sofía de Yoachum, con motivo de ausentarse del país.

Las adhesiones se reciben en la caja de la Hostería, hasta las 13 horas del mismo día.

MES DE LOS REGALOS

en

Los Gobelinos

OBSEQUIOS PERFUMES
DE REGALO IMPEREDECERO



LES PARFUMS DE
CARON PARIS

French - Cancán - Bellodgia
Pourne Femme - Narcise
Noir - Le Tabac Blond

PERFUMES DE LUJO
JEAN PATOU, PARIS

Amour - Amour - Colony

PRESENTA "DANA"
AGUA DE COLONIA
"SIMBOLI" EXQUISITA
CRISTALINA, EXQUISITA

CM. 960 - \$ 760.
" 450 - 460.
" 240 - 240.
" 120 - 120.
" 60 - 60.

EXTRAITS CHANEL

Extracto No. 5, cja... \$ 150.
Extracto No. 20, cja... \$ 150.
Extracto Cuir de Russie, cja... \$ 130.

LOTIONS

Lotions No. 5, cja... \$ 150.
Lotions No. 22, cja... \$ 85.
Lotions No. 5, cja... \$ 85.
Lotions No. 22, cja... \$ 85.

EAU DE COLOGNE

Colognes No. 5, cja... \$ 75.
Colognes No. 22, cja... \$ 130.

Fresca y sugestiva
Eau de Cologne
Jean Marie Farina
de Roger y Gallet,
France

Colonia, 1/2 litro. \$ 200.
Colonia, 1/4 litro. \$ 100.
Colonia, 1/8 litro. \$ 100.

¡EXCLUSIVOS...!
PRODUCTOS DE NUESTRA PROPIA
FABRICACION

LOCION Los Gobelinos, en ocho seleccionados perfumes. El frasco, 175 cm. c/u. \$ 30.-

LOCION Los Gobelinos, en ocho seleccionados perfumes. El frasco, 170 cm. c/u. \$ 130.-

LOCION Eau de Louvain Los Gobelinos, perfume que Los Gobelinos elabora. El perfume de culminación de la belleza. El frasco, 170 cm. c/u. \$ 60.-

COLONIA "Monte Carlo". Los Gobelinos. Una fricción de medio minuto diario la dará de sensación de frescura para todo el día. Frasco de 1 litro, \$ 50; de 1/2 litro, \$ 25; de 1/4 litro, \$ 12.50.

COLONIA SICILIA Los Gobelinos. Deliciosa colonia para los niños, perfumes de frutas, frescas, en pedazo para el baño. El frasco 1 litro \$ 75; 1/2 litro, \$ 45; 1/4 litro, \$ 25.-

DEPTO. PERFUMERIA, 1er. PISO

336.7
235.2
2327.10
2327.5

LOCION GOTAS DE ORO BYRON

En fino y original envase; perfume cálido y persistente.

El frasco 900 cm. \$ 200.-
El frasco 450 cm. \$ 160.-

LOCION APPLE-BLOSSON
O FLOR DE MANZANO
CADA UNO \$ 290.-

La creación de H. Rubinstein, para la dama elegante. Venta exclusiva en Chile, en Los Gobelinos.

COLONIA SHANGAY
"LENTHERIC"
COLONIA FRESCA Y LIGERA,
FRAGRANCIA DEL ORIENTE.

En tamaño: 360 C.M. \$ 360.- c/u.
En tamaño: 245 C.M. \$ 220.- c/u.
En tamaño: 120 C.M. \$ 120.- c/u.

CONFETTI "LENTHERIC"
Una esencia cálida y persistente, en estuche de lata.
Gada uno \$ 360.-

Los Gobelinos
AHUMADA ESD COMPAÑIA

336.7
235.2
2327.10
2327.5

LOCION GOTAS DE ORO BYRON

En fino y original envase; perfume cálido y persistente.

El frasco 900 cm. \$ 200.-
El frasco 450 cm. \$ 160.-



CONFETTI "LENTHERIC"

Una esencia cálida y persistente, en estuche de lata.

Gada uno \$ 360.-

048xfa +

Manifestación al Dr. Nicolás Rodríguez.-



Sus amigos y colegas festejaron en los salones del Club Militar al doctor Nicolás Rodríguez, con motivo de cumplir 25 años de docencia en la Escuela Dental.

BAUTIZOS.-

Han sido bautizados: Eugenio Fernando, hijo del señor Eugenio Allende Armstrong y de la señora María Mahns de Allende.

Fueron sus padrinos el señor Fernando Gómez Lobo y señora Isabel Arangua de Mahns, representándolos el señor Alfredo Gómez Lobo y señora Eliana Zafarán de Mahns.

Juan de Dios Fernando, hijo del señor Juan de Dios Correa Ríos y de la señora Carmen Muñoz de Correa.

Fueron sus padrinos el señor Gustavo Correa Ariztia y la señora Carmen Ríos de Correa.

En Viña del Mar, María Elena, hija del señor Fernando Couve Braga y de la señora Elena Montañé de Couve.

Fueron sus padrinos el se-

RESIDENCIA.-

El Agregado Naval a la Embajada del Perú, capitán de fragata Fernando Samiento, y su esposa, señora M. Antonietta Morey de Samiento, han fijado su nueva residencia en la Avenida Bernardo O'Higgins número 486, 7.º piso, teléfono 31953.

ENFERMOS.-

Continúa enferma la señora Teresa Martínez Ibleta —Mejor, don Rafael Valdiseo Arístia.

Sigue mejor, en Viña del Mar, el señor Miguel Aguirre Gaidamis.

—Restablecido, el señor Luis Blanco Alvarez.

Mucho mejor continúa la señora Josefina Benítez de Labarca.

En Viña del Mar, María Fernanda Couve Searle y la señora Elena Vives de Montañé de Couve.

Fueron sus padrinos el se-

EN EL "MILLARAY".-

La señorita Yolanda Rojas Zúñiga y señor Sidney Stephen Jorquera, con motivo de contraer matrimonio, serán objeto de un cocktail que les

ofrecerán sus relaciones sociales esta tarde en el salón "Millaray".

Las adhesiones se recibirán hasta las 13 horas de hoy en el Hotel Carrera.

MANIFESTACION.-

Mañana, con motivo de ser el día onomástico del señor Manuel Saldías Vallejo, sus amistades le ofrecerán una manifestación en una de las quintas de los alrededores de la capital.

Las tarjetas están a disposición en el Teatro Carrera, a cargo del pianista señor Luis A. Santelices M.

EN EL HOTEL "CARRERA".

La señorita Eliana Blondet Flores será despedida de su vida de soltera con una manifestación que le ofrecerán sus amigas el próximo jueves.

Los miembros del Centro de Alumnos del Instituto Superior de Comercio de esta capital, se reunirán en una manifestación que se llevará a cabo en el Hotel Carrera, el sábado 7.

La señorita Flor López Medina, por contraer próximamente matrimonio, será objeto de una manifestación que han organizado en su honor un grupo de sus amigas, la que se llevará a cabo el sábado próximo.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

EN EL ORIENTE.-



Manifestación ofrecida en honor de la señorita Ema Zenteno, por el personal de la presa Editora Zig Zag, efectuada en el Grill Room del Oriente.

A ESTADOS UNIDOS.-

Hoy se dirigirán a Estados Unidos, la señora Raquel Lyon de Maza.

HOY SESIONA EL RUE

CLUB.—

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Huerta Ltda., celebrará su segundo aniversario el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ramón Ezagurrieta.

El tema central de la reunión de hoy ha sido demandado al señor Encargado de Bolivia y rotativo La Paz, don Alberto Gutiérrez, quien dictará una charla sobre aspectos considerados de la vida en su país.

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la presencia de rotarios extranjeros y de otros puntos del país que se encuentran en paso por la capital.

VIAJEROS.-

—De Talca, las señoras Alicia y Sylvia Letelier Echeverría.

—Al fundo "Las Lomas" se presentan señores Andrés Donoso, césar y León Pica Bustamante.

—Después de pasar días en Viña del Mar, llegó a la capital la señora Olga Godoy Matte.

—Se encuentran en el Mar el señor Pedro von der Hayde y señora leda Arrieta de León.

—Después de una larga estancia en Buenos Aires y Madrid, ha regresado la señora Selma Rodríguez Ramírez.

—A mediados de este mes regresará de Europa Maximiliano Errázuriz.

—A Viña del Mar, la señora Ximena Salas Carvallo.

—En Valparaíso, el señor Julio César Escobar.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

12.00 a 12.30.	
12.15 megs.	15.79 mts.
12.30 a 12.45.	
12.45 a 12.55.	16.82 mts.
12.55 a 13.20.	
13.20 mts.	19.31 mts.
13.20 a 13.35.	
13.35 mts.	24.32 mts.
13.35 a 13.45.	
13.45 mts.	21.88 mts.
13.45 a 13.50.	
13.50 mts.	
13.50 a 13.55.	
13.55 mts.	
13.55 a 14.00.	
14.00 mts.	
14.00 a 14.15.	
14.15 mts.	
14.15 a 14.20.	
14.20 mts.	
14.20 a 14.30.	
14.30 mts.	
14.30 a 14.40.	
14.40 mts.	
14.40 a 14.45.	
14.45 mts.	
14.45 a 14.50.	
14.50 mts.	
14.50 a 14.55.	
14.55 mts.	
14.55 a 15.00.	
15.00 mts.	
15.00 a 15.15.	
15.15 mts.	
15.15 a 15.20.	
15.20 mts.	
15.20 a 15.30.	
15.30 mts.	
15.30 a 15.40.	
15.40 mts.	
15.40 a 15.45.	
15.45 mts.	
15.45 a 15.50.	
15.50 mts.	
15.50 a 15.55.	
15.55 mts.	
15.55 a 16.00.	
16.00 mts.	
16.00 a 16.10.	
16.10 mts.	
16.10 a 16.20.	
16.20 mts.	
16.20 a 16.30.	
16.30 mts.	
16.30 a 16.40.	
16.40 mts.	
16.40 a 16.45.	
16.45 mts.	
16.45 a 16.50.	
16.50 mts.	
16.50 a 16.55.	
16.55 mts.	
16.55 a 17.00.	
17.00 mts.	
17.00 a 17.10.	
17.10 mts.	
17.10 a 17.20.	
17.20 mts.	
17.20 a 17.30.	
17.30 mts.	
17.30 a 17.40.	
17.40 mts.	
17.40 a 17.45.	
17.45 mts.	
17.45 a 17.50.	
17.50 mts.	
17.50 a 17.55.	
17.55 mts.	
17.55 a 18.00.	
18.00 mts.	
18.00 a 18.10.	
18.10 mts.	
18.10 a 18.20.	
18.20 mts.	
18.20 a 18.30.	
18.30 mts.	
18.30 a 18.40.	
18.40 mts.	
18.40 a 18.45.	
18.45 mts.	
18.45 a 18.50.	
18.50 mts.	
18.50 a 18.55.	
18.55 mts.	
18.55 a 19.00.	
19.00 mts.	
19.00 a 19.10.	
19.10 mts.	
19.10 a 19.20.	
19.20 mts.	
19.20 a 19.30.	
19.30 mts.	
19.30 a 19.40.	
19.40 mts.	
19.40 a 19.45.	
19.45 mts.	
19.45 a 19.50.	
19.50 mts.	
19.50 a 19.55.	
19.55 mts.	
19.55 a 20.00.	
20.00 mts.	
20.00 a 20.10.	
20.10 mts.	
20.10 a 20.20.	
20.20 mts.	
20.20 a 20.30.	
20.30 mts.	
20.30 a 20.40.	
20.40 mts.	
20.40 a 20.45.	
20.45 mts.	
20.45 a 20.50.	
20.50 mts.	
20.50 a 20.55.	
20.55 mts.	
20.55 a 21.00.	
21.00 mts.	
21.00 a 21.10.	
21.10 mts.	
21.10 a 21.20.	
21.20 mts.	
21.20 a 21.30.	
21.30 mts.	
21.30 a 21.40.	
21.40 mts.	
21.40 a 21.45.	
21.45 mts.	
21.45 a 21.50.	
21.50 mts.	
21.50 a 21.55.	
21.55 mts.	
21.55 a 22.00.	
22.00 mts.	
22.00 a 22.10.	
22.10 mts.	
22.10 a 22.20.	
22.20 mts.	
22.20 a 22.30.	
22.30 mts.	
22.30 a 22.40.	
22.40 mts.	
22.40 a 22.45.	
22.45 mts.	
22.45 a 22.50.	
22.50 mts.	
22.50 a 22.55.	
22.55 mts.	
22.55 a 23.00.	
23.00 mts.	
23.00 a 23.10.	
23.10 mts.	
23.10 a 23.20.	
23.20 mts.	
23.20 a 23.30.	
23.30 mts.	
23.30 a 23.40.	
23.40 mts.	
23.40 a 23.45.	
23.45 mts.	
23.45 a 23.50.	
23.50 mts.	
23.50 a 23.55.	
23.55 mts.	
23.55 a 24.00.	
24.00 mts.	
24.00 a 24.10.	
24.10 mts.	
24.10 a 24.20.	
24.20 mts.	
24.20 a 24.30.	
24.30 mts.	
24.30 a 24.40.	
24.40 mts.	
24.40 a 24.45.	
24.45 mts.	
24.45 a 24.50.	
24.50 mts.	
24.50 a 24.55.	
24.55 mts.	
24.55 a 25.00.	
25.00 mts.	
25.00 a 25.10.	
25.10 mts.	



NUEVA YORK.—El doctor Alberto Lleras Camargo, nuevo director general de la Unión Panamericana, a su llegada a Nueva York a bordo del "Santa Margarita". El doctor Lleras es ex Presidente de Colombia.—(Foto ACME).

SUSPENDEN LOS CREDITOS PARA HUNGRIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3.—(U.P.)—Se ha sabido que Estados Unidos se propone dar un nuevo golpe económico al nuevo Gobierno húngaro dominado por los comunistas, reteniendo siete millones de dólares que había concedido el Banco de Exportaciones e Importaciones como crédito para adquirir algodón en rama.

El Secretario de Estado Marshall, que por derecho de su cargo es miembro del directorio del Banco, ya ha suspendido 15 millones de dólares en créditos, con los cuales Hungría se proponía adquirir excedentes de material de las Fuerzas Armadas para su rehabilitación industrial y agrícola.

En circuitos allegados al Departamento de Estado se especula que Estados Unidos protegerá a Hungría, acercándose a la URSS de haber dado el impulso al reciente golpe de Estado en Hungría, violando así los términos del armisticio y del acuerdo de Yalta. Sin embargo, es posible que el retiro de la ayuda económica hable más claridad que las notas diplomáticas.

Entretanto, se anuncia que se concederán unos 30 millones de dólares a Irán para equipar su ejército, y Marshall ha prometido continuar la ayuda a Irán, que liga salir a los comunistas y socialistas de su nuevo Gabinete.

COMENTARIOS DEL NEW YORK TIMES

NUEVA YORK, 3.—(U.P.)—El diario "New York Times" co-

HOMBRE INVULNERABLE A LAS LANZADAS HAY EN ZURICH

MEDICOS COMPROBARON EL EXPERIMENTO

ZURICH, 3.—(U.P.)—Un hombre que se denuncia a sí mismo "milagro", declaró al personal médico de la Clínica de la Universidad de Zurich: "Siempre soy invulnerable, porque estoy subconscientemente convencido de que no existe".

Luego demostró su afirmación al traspasarlo su ayudante con una "lanza"—una larga y delgada aguja que al atravesar el hígado y resorber el hígado y la sangre, se desprendió. El nombre milagro, Arnold Gerrit Johannes Henskes, ciudadano holandés que trabajó en propaganda, subió luego rápidamente al segundo piso de la Clínica y regresó, con la lanza sobresaltando unos 20 centímetros de la espalda.

El profesor Brunner y el personal médico quedaron sorprendidos. Brunner, sin embargo, no expuso su opinión al respecto hasta después de haber examinado a Henskes con

los rayos X. Las radiografías demostraron que la lanza había realmente traspasado el hígado y resorber el hígado y la sangre.

Brunner dijo: "Cree que la aparente invulnerabilidad de este hombre se debe a que el instrumento empleado es una gran aguja, redonda, muy aguda y no más de seis milímetros de espesor. Ese instrumento podría tal vez atravesar el hígado, un pulmón o un riñón sin producir un efecto letal".

Henskes dijo que ha hecho la prueba muchas veces. Cuando la lanza fue retirada, perdió sólo un par de gotas de sangre.

Rusia acusa a E. U. de política agresiva

LONDRES, 3.—(U.P.)—El comentarista de la radio de Moscú, Benjamin Lann, denunció que la reorganización del ejército norteamericano "simbolizaba", la política de agresión de Estados Unidos.

Dijo que el nuevo ejército estaría equipado con bombas atómicas y bombas de bacterias, para realizar invasiones relámpagos de territorios extranjeros. Se refirió a una declaración hecha en 1933 por el ex secretario de Guerra, Henry Stimson, quien manifestó que un gasto anual de 10,000 millones de dólares para las fuerzas armadas sería una amenaza para el sistema norteamericano de vida. Lann dijo que los gastos en el presente año fiscal se elevarían a 11,500 millones de dólares.

Esa centenaria compañía espera que para fines del año su servicio de carga y pasajeros esté a la altura de cualquiera que opere en las costas sudamericanas. Barcos nuevos y otros convertidos del servicio de guerra ya están haciendo semanalmente el recorrido entre Liverpool y Valparaíso, principal centro del comercio en la costa occidental de Sudamérica.

Además de los vapores "Orlina" de 5.332 toneladas, "Orlina" de 15.507 toneladas, que viajan a Sudamérica.

Actualmente están ocupados en el transporte de tropas en el Medio Oriente. Son buques del Hemiciclo de la Primera Guerra Mundial y no se considera económico readaptarlos al servicio de guerra.

1.500 TONELADAS DE ORO

Lo que es más, Argentina tiene dinero. Con una reserva en oro que, según Perón, llega a 1.500 toneladas y con carne y trigo para exportar a altos precios, Argentina pasó a ser una nación acreedora después de la guerra. Muchos de los países han quedado en los Estados Unidos y gran parte de él al mercado del acero, según los informes de que se dispone.

RECONVERSION DEL "REINA DEL PACIFICO"

El principal barco de lujo de la compañía, el "Reina del Pacífico", aún está en el proceso

de reconversión, que se ha demorado por la escasez de materiales.

Sin embargo, se cree que estará terminado para este año.

Los antiguos vapores "Orlina" de 5.332 toneladas, "Orlina" de 15.507 toneladas,

que viajan a Sudamérica.

Actualmente están ocupados en el transporte de tropas en el Medio Oriente. Son buques del Hemiciclo de la Primera Guerra Mundial y no se considera económico readaptarlos al servicio de guerra.

Esa opinión fué refutada por los delegados norteamericanos, canadienses y holandeses, quienes dijeron que las prácticas monopolistas eran "malas" o por lo menos mercedoras de la Conferencia, las consideraba "lo

ABRICOS
DE GRAN NOVEDAD
a \$ 850.-
Gran OFERTA DE
SASTRERIA
J. García
ESTADO 30

CRIN DE CABALLO

CUEROS
de cueros y lanas cualquier
cantidad, compra
PAGO LOS MEJORES
PRECIOS

BODEGA "LA CHINGA"
DE JAIMÉ BAUM
Importación y Exportaciones
EXPOSICIÓN N.º 348
Casa 2721
Y VACUNO



Dos de los sabios más destacados de los Estados Unidos estudian un modelo de telescopio gigante instalado en el Observatorio de Monte Palomar. — A la izquierda, Max Mason, del Instituto de Tecnología de California; a la derecha, Robert Millikan, premio Nobel de Física.

Aplazada la moción rusa sobre proscripción de armas atómicas

LA GRAN DEMANDA ARGENTINA HA HECHO SUBIR PRECIOS DEL ACERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 3.—(U.P.)—Los diarios del Sindicato Scripps Howard publicaron hoy el siguiente artículo de su corresponsal Frederick Ossendorf:

—Uno de los principales factores que han hecho subir los precios del acero parece ser la gran demanda de Argentina. Las cifras relativas a la exportación muestran que ese país ha estado recibiendo una cantidad creciente de productos norteamericanos de acero, en particular, desde que se levantaron las restricciones a la exportación de muchos artículos y quedó sin efecto el sistema de cuota por países, hace varios meses.

Las autoridades norteamericanas pueden restablecer la cuota para cualquier país que muestre una tendencia a adquirir una parte demasiado grande del total exportable, pero se siguen los funcionarios no se ha presentado la oportunidad de hacer tal cosa en el caso de Argentina.

Argentina tiene una gran necesidad de acero, como todas las naciones sudamericanas y la mayor parte de los demás países. Para realizar su gigantesco plan quinquenal necesitará todo el metal que pueda obtener.

El plan comenzó a aplicarse en el último trimestre cuando Estados Unidos empezó a reducir las restricciones sobre el acero. El plan dispone que la industrialización extensiva de Argentina, incluyendo la construcción de nuevas fábricas, un amplio programa de obras públicas, la expansión de los medios de transportes y de la Marina Mercante, más maquinaria agrícola y muchas otras cosas, todas las cuales requieren el incremento de la flota de barcos "S".

RECONVERSIÓN DEL "REINA DEL PACIFICO"

El principal barco de lujo de la compañía, el "Reina del Pacífico", aún está en el proceso de reconversión, que se ha demorado por la escasez de materiales.

Sin embargo, se cree que otra muy distinta era el ejercicio del mismo por intermedio de empresas privadas.

Esa opinión fué refutada por los delegados norteamericanos, canadienses y holandeses, quienes dijeron que las prácticas monopolistas eran "malas" o por lo menos mercedoras de la Conferencia, las consideraba "lo

Gromyko propuso la firma de un tratado especial que prohíba todas las armas a base de energía nuclear.

LAKE SUCCESS, 3.—(U.P.)—Después de expresar su oposición a la misma, los miembros de la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas aplazaron la consideración de la proposición rusa para que se desecharan todas las armas atómicas sin esperar que se establezca la organización del control atómico.

Gromyko propuso que se firmara un tratado separado que prohiba la posesión de armas atómicas dejando para después la discusión de otras medidas sobre control de las mismas.

Los miembros británico, holandés y austriaco de la Comisión atacaron el plan porque el mismo violaba la resolución de la Asamblea General que estipula que debe legislarse el control atómico en "una o más convenciones".

Gromyko rehusó discutir la cuestión sobre quién debe encargarse de la proyectada inspección internacional atómica, y dijo que cuando los delegados consideren el asunto específico del proyecto que efectuará la inspección, se leía grato explicarlos.

ACUERDO SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

LAKE SUCCESS, 3.—(U.P.)—La Subcomisión sobre Libertad de Información de las Naciones Unidas decidió que tanto Aladar Sveyegyayak, en Washington, Perenc Gordon, en Berne y Paul Auer, en París.

En los círculos oficiales se dice que los ministros a los cuales se pedirá la renuncia en breve son: Aladar Sveyegyayak, en Washington, Perenc Gordon, en Berne y Paul Auer, en París.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En los círculos oficiales se dice que los ministros a los cuales se pedirá la renuncia en breve son: Aladar Sveyegyayak, en Washington, Perenc Gordon, en Berne y Paul Auer, en París.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En los círculos oficiales se dice que los ministros a los cuales se pedirá la renuncia en breve son: Aladar Sveyegyayak, en Washington, Perenc Gordon, en Berne y Paul Auer, en París.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihail Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jefe de la Oficina Presidencial también que se presentará el 10 de julio.

Proyecto para que la India determine su independencia

uno o varios países presentó Attlee juntamente con Mountbatten



NEHRU



JINNAH

NEHRU Y JINNAH ACOGIERON FAVORABLEMENTE LAS NUEVAS PROPOSICIONES DE G. BRETAÑA

NUEVA DELHI, 3. (U. P.) — (Por John Hlavacek). — Los hindúes y musulmanes de la India, por intermedio de sus líderes principales Pandit Jawaharlal Nehru y Mohammed Ali Jinnah, respectivamente, acogieron con beneplácito, aunque con la reserva de que tendrán que someterse a la consideración de los organismos que presiden, las nuevas proposiciones británicas para resolver el futuro de la India.

Los representantes de las zonas que decidan no parar en la actualidad, se dirá que se pedirá a las provincias de Bengala y Punjab, se reunirán en dos partes, representan a los distritos mayoritarios de musulmanes y de la India, respectivamente.

Asambleas serán investidas para determinar si quieren o no la parte de las provincias. Si la simple se decide por la, tendrá lugar esa dividéndose las medidas.

RESCITTO EN EL NOR-OESTE

En el caso de la frontera del norte, dijo Attlee se efectuará un plebiscito para determinar si la población local quiere pertenecer a la actual Asam Constituyente o hacerse enter en la nueva que se

procedimiento similar se realice en Assam. Si la provincia de Bengala se decide por la, el referéndum determinará, además, si Assam debe unirse a la porción oriental de Bengala. En el caso de que acuerden las particiones, hará una comisión frontal para determinar los límites y las zonas con mayoría musulmana.

INDIOS DETERMINARAN CONSTITUCION FINAL

Gobierno británico quiere constar", siguió diciendo Attlee, "que no existe el problema de querer darle la forma de Constitución final para este. Esto corresponde a los propios indios".

Dijo el Primer Ministro que el Gobierno confía en presentar proyecto de ley durante el año legislativo actual para conferir los poderes este año, prima de Domingo, a las autoridades de sucesión, una o más de acuerdo con las decisiones que tomen los indios, resultado de las proposiciones hoy.

Le haría sin perjuicio de que los asambleistas indios, de decidir momento debido si deben acuerdos o no dentro de la

Redacción de carta interamericana han propuesto en México

CIUDAD DE MEXICO, 3. (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Jaime Torres Bodet, anuncio que se han recibido respuestas favorables de numerosas repúblicas americanas a la proposición de que se redacte una Carta Interamericana en la próxima Conferencia de Bogotá.

El señor Torres Bodet suscribió el 12 de abril que se firma dicha Carta con la inclusión en ella de los principios más importantes en cuanto a la cooperación económica, legal, social y cultural de los países de este hemisferio. Dijo: "Hasta ahora la reacción de dichos países ha sido altamente favorable. Hemos recibido y seguimos recibiendo respuestas favorables de muchas casas editoriales".

Agregó que cuando terminen las consultas hará pública una lista de los países que han aprobado el proyecto. Asimismo mostró copias de editoriales de diversos periódicos latinoamericanos en que se elogia el proyecto.



El Primer Ministro Katayama, organizador del nuevo Gabinete japonés, quien ha declarado que hará un Gobierno de centro

Nasser Khan lleva mayoría durante la elección en el Iran

TEHERAN, 3. (U. P.) — Los resultados casi totales de las elecciones en la ciudad de Shahr-e-Sabz, en el sur de Irán, conceden la mayoría de los votos al jefe de tribu Mohammad Nasser Khan. Se atribuye importancia a tales resultados ya que Nasser Khan, jefe de la tribu Gheshgahi, había prometido au-

Investigación de la N. U. en Hungría pidió A. Vandenberg

WASHINGTON, 3. (UP) — (Por John Steele). — El presidente del Senado Arthur H. Vandenberg, en un discurso que pronunció pidiendo la ratificación de los tratados de paz con Italia, Hungría y demás países satélites, dijo que será deber de Estados Unidos pedir la intervención de las Naciones Unidas, de acuerdo con las informaciones recibidas sobre la toma del poder por el Partido Comunista en Hungría.

Agregó que las circunstancias extraordinarias de los últimos días "nos revelan a los comunistas húngaros siguiendo la fórmula familiar del sabotaje interno". Las Naciones Unidas están autorizadas por su constitución para investigar cualquier situación que se considere como una amenaza para la

Vandenberg dijo que reclazar el tratado de paz para Hungría "simplemente ampliaría la conspiración" y daría más tiempo a los comunistas para la subyugación de las fuerzas democráticas en dicho país. Dijo que el tratado exige que las tropas rusas sean retiradas

teriormente al gobierno que no participaría en la elección. Los demás hermanos de Nasser, Khatami y Mohammad Hossain, fueron elegidos por otras dos ciudades de la provincia de Fars,

Solicitó sin embargo la ratificación del tratado de paz con dicho país, para no "ampliar la conspiración"

tas se apoderen del Gobierno de Italia "con el respaldo de los comunistas de Europa oriental y Rusia".

Dijo que Rusia no ha hecho ningún esfuerzo por lograr un acuerdo respecto al tratado de paz austriaco, debido a que mientras no se firme dicho tratado los soviéticos pueden mantener fuerzas armadas en Hungría y Rumanía, para proteger sus líneas de comunicación con la zona soviética de Austria.

MANANA SE VOTARAN LOS TRATADOS

El Senado acordó poner los tratados a votación a las 2 de la tarde del jueves próximo.

Mientras tanto, el Ministro húngaro en Washington, Aladar Szegedy Massai, espera ser llamado por el nuevo Gobierno de su país para consultas.

Vandenberg dijo al Senado que los comunistas, actuando como una facción "traidora" dentro de Hungría, habían reducido a su nación al estado de "un solo satélite soviético".

Las acusaciones de Vandenberg fueron hechas al mismo tiempo que se informó que Estados Unidos planea un "nuevo golpe" en Hungría. Dijo también la afirmación de Vandenberg de que la desaprobación del tratado sería "permisiva para Italia y para la paz". Aseguró que el tratado crea condiciones para que los comunistas

...y que pases
un feliz dia
papa!
Maru

3 H. 5
170.9
153.0
355
175.9
157.5

390

Para ese regalo de santo que usted desea hacer, no hay mejor idea que obsequiar un radio Admiral... se pueden adquirir cómodamente acogiéndose a las grandes facilidades que ofrece!

Los radios Admiral entera mente diseñados, construidos y armados en los Estados Unidos, brindan magnífica recepción, dentro de una espléndida calidad tonal, en ambas ondas, corta y larga.

Compre el suyo sin cuota inicial. Modelo de bakelite \$ 365.- mensuales. Modelo de madera \$ 435.- mensuales.

Musalem Hnos. S.A.
DEPARTAMENTO RADIO-ELECTRICO.
Estado 108

0/35 x 5 a 9-

Bronquios silbantes

Le silban los bronquios, respira Ud. con dificultad, tome SIROPECTYL. Es un remedio de probada eficacia, con el que se podrá sentir alivio. Le calmará la tos, le ayudará a descongestionar los bronquios y le facilitará la respiración.

Siropectyl
\$ 28.-
EN TODAS LAS FARMACIAS
Sistemas Chilenos Collerette Ltda. SANTIAGO
a base de salicúrcacela de potasio y cedrino

FELAXEN

SE TOMA CON AGRAZO
por niños y adultos, por su forma de píldoras confitadas con chocolate. Combate el estreñimiento, aun en casos crónicos, produciendo un efecto suave y constante.

Frasco 12 píldoras. \$ 15.40
Frasco 20 píldoras. \$ 19.70
Alto y fondo

ESTI CHILENO Collerette Ltda.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES
Anticipamos Renta. - Caja de los Propietarios de Chile S. A. Fono. 62256 - Santo Domingo 1249

**LUACIONADO EL INCIDENTE ENTRE
SEÑORES CUEVAS Y DUHALDE**
TO DE LA DECLARACION ENTREGADA ANOCHE POR
AMBOS POLITICOS

en motivo de una errada mención aparecida en sus diarios, a raíz de la intervención celebrada por el Consejo Ejecutivo Provincial Radical de Santiago, el viernes pasado, en el Teatro Coliseo, se suscitó un incidente entre el Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, y el senador Alfredo Duhalde Vásquez.

Con la intervención amigos comunes de ambos se solucionó amigablemente ese incidente, entiendo los señores Cuevas y Duhalde la siguiente de-

"Una equivocada informa-
ción de un diario de la ma-
ñana, relativa al discurso de
intervención del Ministro
Interior, señor Luis A.
Cuevas, en el Teatro Coliseo,
que es el origen de la res-
ta que el senador señor
Duhalde diera a
el señor Luis A. Cuevas
nace un deber en expre-

**PERMISO CONSTITUCIONAL PARA
AUSENTARSE DEL PAIS CONCEDIO LA
CAMARA AL CANCILLER SR. JULIET**

DIDAS PARA ALZAR ALGUNAS TARIFAS FUERON CRI-
TICADAS.—AYUDA A CHILOE

de la Cámara de Diputados en 3 de junio de 1947, de 15 horas. Presidencia del señor Asisten, 38 diputados. DIENTA.—Se da cuenta de numerosos mensajes y oficios del Ejecutivo; mociones de algunos diputados y peticiones de indole particular.

**OMENAJE A DOS EX PAM-
ENTARIOS FALLECIDOS**—El señor Walker, a nombre del Conservador, rinde homenaje a los señores Javier Bustamante y Joaquín Irazaval, ex parlamentarios y hombres públicos conservadores fallecidos recientemente. Adhiere a nombre de los liberales el señor Marín.

**LECTURA DE DOS OFICIOS DE
MISIONES**—El señor Tapia, miembro de la Mesa que se dedica a los oficios de las comisiones estatales, que estudian el contrato telefónico y expresa su protesta por el decreto que autorizó el alza de tarifas en teléfonos. Dice que el decreto en referencia es ilegal porque lo es de ilegal la aplicación del alza. Cita un artículo del contrato, en el cual se establece que suspendida una transmisión de alza, se procede a aplicar la tarifa que está en vigencia. Dice que la Comisión telefónica lamenta lo ocurrido y protesta, pero que continuará sus labores hasta dar término al contrato y se procederá a la revisión del teléfono, que estima extorsionador para el país.

El oficio de la comisión sobre trato telefónico, después de dadas consideraciones, protesta la dictación del decreto que autoriza el alza de tarifas telefónicas en circunstancias que no se producen pronunciamente en Camara.

El oficio de la comisión sobre tarifas eléctricas, expresa su concordancia con la Cámara su posición en vista de que se ha planteado una situación de hecho con dictación del decreto que autoriza el alza de tarifas de luz, electricidad, respectivamente. Adiánsela.

El oficio de la comisión sobre trato telefónico, después de dadas consideraciones, protesta la dictación del decreto que autoriza el alza de tarifas telefónicas en circunstancias que no se producen pronunciamente en Camara.

**ACIONAMIENTO DE LA ELEC-
TICIDAD**—A continuación la comisión acuerda conceder el trámite de simple urgencia, al informe del Ejecutivo por el cual se autoriza la autorización legislativa para implantar un racionamiento de energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción.

**ESTADO SOBRE LAS ALZAS
TARIFAS**—El señor Rosales expresa que ha sido imposible la amplia publicidad al debate dado en la Cámara sobre el problema de las alzas de tarifas, que dos diarios pidieron canjear excesivas y elevaron los precios para publicarlos, debiétes testa especialmente contra uno estos diarios — ya que si otorga el precio y público el decreto, lo hizo para imponer la aplicación del documento, e impone que la opinión pública se cuestione de las actividades de estos intereses que el referido no defiende.

**PERMISO PARA AUSENTAR-
DEL PAIS**—La Cámara con-
cuerda que se ausenten por más de 30 días, del territorio nacional, a los señores Raul Rosales, Ministro de Relaciones Exteriores; Ricardo Herrera Lira y Ricardo Araya Zuleta, diputa-

**AS ALZAS DE TARIFAS SO-
TIDAS A UN ANALISIS**—El
señor Tapia, refiriéndose a los
descuentos sobre alzas de tarifas, dice que el Ejecutivo ha autorizado al Poder Legislativo y se
ladrado de sus prerrogativas al
poder en esa forma, mientras
el asunto se hallaba sometido al
caso del Corte. Dice que ha
sido falta de consideración y
diferencia para un poder pú-
blico y cree que en esto ha habi-
cidion sobre la integridad na-
cional de parte de empresas im-
portantes, lo que es un grave da-
ño atentado a nuestra soberanía
expresa su más formal pro-
testa al nombre del Partido So-
cialista. Luego entra a analizar los
trabajos telefónico y eléctrico, y
que se deba ir a su derogación
y a la suscripción de nue-
vos contratos.

SEÑOR LOYOLA—Expresa
el alta ostorgada a la Compa-
ñía de Electricidad, le dará 36 mil-
nes de pesos de mayores en-
sueños, siendo que los aumentos
múltiples y salarios llegan sólo

**AS ALZAS DE TARIFAS SO-
TIDAS A UN ANALISIS**—El
señor Tapia, refiriéndose a los
descuentos sobre alzas de tarifas, dice que el Ejecutivo ha au-
torizado al Poder Legislativo y se
ladrado de sus prerrogativas al
poder en esa forma, mientras
el asunto se hallaba sometido al
caso del Corte. Dice que ha
sido falta de consideración y
diferencia para un poder pú-
blico y cree que en esto ha habi-
cidion sobre la integridad na-
cional de parte de empresas im-
portantes, lo que es un grave da-
ño atentado a nuestra soberanía
expresa su más formal pro-
testa al nombre del Partido So-
cialista. Luego entra a analizar los
trabajos telefónico y eléctrico, y
que se deba ir a su derogación
y a la suscripción de nue-
vos contratos.

SEÑOR MARIN BALMACEDA—
—Expresa que el liberalismo es
contrario a la casta "propietaria"
que pre estableció, porque considera
que la división agrícola es signo
de progreso de los pueblos. Reca-
sa que en tal sentido se han ido
eliminando los mayorazgos, se
están seguidas, algunos anteceden-
tes que han permitido a fa-
miliias modestas, entrar en pose-
sión de predios agrícolas.

SEÑOR CARLOS MELEJ—Se
refiere a la inauguración de los
trabajos de la fundición de Pa-
pote y la enorme importancia
que tiene tanto para la economía
del norte del país, porque avita
la salida de enormes sumas de di-
nero de nuestro país. En seguida
dice que el presidente del Gobierno
señor Gabriel González, bajo cu-
yos auspicios se han iniciado los
trabajos de esta empresa.

SEÑOR LOYOLA—Expresa
el alta ostorgada a la Compa-
ñía de Electricidad, le dará 36 mil-
nes de pesos de mayores en-
sueños, siendo que los aumentos
múltiples y salarios llegan sólo

**TORNEROS
NECESITANSE
S. A. FUNDICION
LIBERTAD
LIBERTAD 53**

**Reunión amplia
celebró Comisión
Tripartita, ayer**

**ANALIZO ESTABILIZACION
DE SALARIOS Y PRECIOS**

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del Ministro del Trabajo, señor Pradenas, se reunió la Comisión Tripartita, con sus representantes patronales y obreros. También concurrió el Ministro de Hacienda, señor Pérez Cañas.

Extraoficialmente se nos infor-
mó que la reunión analizó el pro-
blema de la estabilización de pre-
cios, según la demanda.

A petición de los representantes
de la producción y del comercio,
señores Alessandri y Müller, no
se dió versión a la prensa de lo
tratado por la Comisión Tripar-
tita.

Finalmente, los señores
Cuevas y Duhalde expresan
que el deplorable error que
ha promovido esta inciden-
cia quedó perfectamente
clarificado entre ambos,
con lo cual perdura una lar-
ga y sincera amistad que
esta sobre las naturales
diferencias que suscita la
vida política.— Alfredo Du-
halde Vásquez.— Luis Alber-
to Cuevas".

HOY SE RESOLVERIA
EL CONFLICTO DEL
MINERAL DE LOTA

El directorio de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, recibió ayer en la ma-
ñana de S. E. el Presidente de la
República. Se conversó exten-
samente sobre la manera de ha-
solver favorablemente el conflic-
to económico planteado por los
mineros, proponiendo S. E. una
fórmula de arreglo.

Fulmos informados que el men-
cionado directorio se reunirá
hoy, con asistencia de los repre-
sentantes de los mineros, para
tomar una resolución definitiva
sobre este asunto, considerando
especialmente los propósitos de
armonía manifestados por el Pri-
mer Mandatario y traducidos en
la fórmula propuesta por el ave-
re y cuyos detalles se mantienen en
reserva.

PERMISO CONSTITUCIONAL PARA
AUSENTARSE DEL PAIS CONCEDIO LA
CAMARA AL CANCILLER SR. JULIET

DIDAS PARA ALZAR ALGUNAS TARIFAS FUERON CRI-
TICADAS.—AYUDA A CHILOE

**SIN MAYORES MODIFICACIONES QUE LA MANIFESTACION EN HONOR
CAMARA, SENADO DESPACHO SINDICACION**

LOS SENADORES COMUNISTAS PROTESTARON CONTRA LAS ENTIDADES AGRICOLAS
Y LOS PARTIDOS DERECHISTAS QUE MODIFICARON LA LEY. — OTRAS MATERIAS
TRATADAS AYER

Sección 3a ordinaria. Presidencia del señor Alessandri Palma. Asiste-
tieron 28 senadores. EMPRESITO A LA MUNICIPIA-
LIDAD DE PROVIDENCIA

En Facil Despacho se presentó
el proyecto que corresponde a la Mu-
nicipalidad de Providencia, para
contratar un empréstito por la su-
matoria goce millones de pesos, a
fin de destinarlos al pago de ex-
propiedades.

INFORME SOBRE DESTITUCION
DEL SR. DOMINGO DURAN

Se da cuenta en seguida del
informe de la Comisión de la
Legislación y Justicia, recien-
te, que la comisión acuerda de la
constitucionalidad del decreto
por el cual fue separado de sus
funciones de Vicepresidente de la
Caja de Empleados Particulares
el señor Domingo Duran.

A petición de los señores Correa que
esta informe pendiente a la
comisión de hoy miércoles.

EMPRESTITO A MUNICIPIA-
LIDADES

Se aprueban los proyectos que
autorizan a las siguientes mu-
nicipalidades para contratar en
prestíos: Placilla, Nancagua, Ché-
pica, Santa Cruz, Palmilla, Pera-
llillo, Valdivia de Lontué, Huai-
lliche, Lican Ray y Recuenco.

MENSAJE DE S. E. EL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la Hora de Incidentes, el
Senador radical demócratico, se-
ñor Durán, commenta algunos ac-
cidentes del Mensaje Presidencial ú-
ltimo, ocupándose preferentemente
de la parte relacionada con el de-
ficit de Caja y la situación eco-
nómica general.

Se refiere en seguida, a las de-
claraciones de S. E. el Presidente de la
República, relacionadas con el
financiamiento de los Ferrocarriles
del Estado y dice que en en-
señanza.

PERMISO CONSTITUCIONAL
PARA AUSENTARSE DEL
PAIS

Se concede al señor Torres el
permiso constitucional necesario
para ausentarse del país, por
más de 30 días.

INDICACIONES

Se aprueba una indicación
de los señores Prieto, Concha
Del Pino, Larraín y Amanítegui
para enviar oficio al Ministerio
de Agricultura, rogándole
que interponga sus buenos oficios
a la Comisión Agraria para que
se realice un cambio político.

BIO BIO.— Arnaldo Riquelme
Salvo, Laja; Víctor Gómez Cue-
vas, Los Angeles; Arturo Ar-
man, Arevalo, Muñoz, Armando
Villalba, Negrete, Amanda
Navarro, Julio Guallaco, Julio
Becker Cubillos, Santa Barbara;
Santiago Viallos Sepulveda, Vil-
larrica; José Pérez Valdenegro.

MAULE.— Hernan Sánchez
Aliste, Angol; Crisólogo Echever-
ría, Collipulli; Humberto Aran-
zola, González, Curacautín; Rude-
cindo Mardones, Gutiérrez, Ercilia;
Juan J. Escalona R., Purén; Pedro
P. Parra Pacheco, Tra-
goa; Aner Padilla Zapata, Victoria.

CAUTIN.— Vicente Cabrera
Díaz, Carahue; Nicomedio Baeza
Matos, Cherquenco; Rubén Con-
treras Ortega, Cuncu; Carlos Pi-
ñani Faúndez, Freire; Agustín
Contreras Navarrete, Galvarino;
Daniel Narváez Martínez, Godoy;
Oscar Sepulveda Molina, Los La-
cos; Germán Maluquín, Steiner-
Paz, Esteban; Raúl Martínez, La
Casa; Juan F. M. Diaz, Chacabuco;

RODRIGO.— Fernando Barrientos, La
Paz; Germán Maluquín, Steiner-
Paz, Esteban; Raúl Martínez, La
Casa; Juan F. M. Diaz, Chacabuco;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

CODIGUÍ.— Raúl Lira, Valdivia;
José Martínez, Valdivia; Raúl
Lira, Valdivia; Raúl Lira, Valdivia;

COQUILLO.— Raúl Lira, Valdivia;
Raúl Lira, Valdivia; Raúl Lira, Val-
divia; Raúl Lira, Valdivia; Raúl Lira,

VALPARAISO.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca; Enrique Baeza
B. Corral; Alfonso Rojas Ju-
nior, Futrono; Ignacio Baeza
Aburto, El Manzano, Re-
tiro; Saavedra Vergara, Graneros;

VALDIVIA.— Juan Soto Her-
nández, Antillanca

SENADO

SESION 3.a ORDINARIA, EN MARTES 3 DE JUNIO

DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Astieron los señores Senadores: Alessandri (don Fernando), Allende, Amunátegui, Borquez, Cerda, Contreras, Larbarca, Cordera, Cruz Concha, Crux Coke, Domínguez Duhau, Durán, Errázuriz (don Ladislao), Grove, Guzmán, Jirón, Laferte, Larraín, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Maza, Moller, Neruda, Ocampo, Ospio, Opitz Del Pino, Peklejovic, Pinto, Rivera, Rodríguez de la Sota, Torres, Vásquez, Vidal y Walker.

Actuó de Secretario el señor Salas (don Eduardo).

Se dió cuenta:

1.-De cuatro mensajes: de S.E. el Presidente de la República.

Con el primero somete a la consideración del Honorable Senado un proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, suscrito en Santiago el 10 de mayo de 1947.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Con los tres últimos inicia los siguientes proyectos de ley, sobre concesión de pensión de gracia, a las personas que se expusieron:

1) De Castellán Hoquetis, Edith.

2) Espejo Pando, Rosa Amelia y Feliciana, y

3) Montes Viuda de Crucigana, Raquel;

Pasa a la Comisión de Solitudes Particulares.

2.-De dos oficios ministeriales:

Uno del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que contesta las observaciones formuladas por el H. S. señor Allende sobre la situación creada al frigorífico de Puerto Natales y la necesidad de cursar el decreto correspondiente que desamine fondos para el financiamiento de dicho frigorífico.

Uno del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el oficio enviado a nombre del H. S. señor Amunátegui, relacionado con el problema del trigo y las posibilidades de abastecimiento en el país:

Quedan a disposición de los señores Senadores.

3.-De dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes asuntos:

1) Consulta formulada por el H. S. señor Montt, relativa si se puede concurrir a la firma de los contratos que indica, sin que afecte inhabilidad constitucional para hacerlo. Y

2) Consulta de la Sala relacionada con la duración del cargo de Consejero del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta:

—Quedan para tabla.

4.-De dos mociones:

Una del H. S. señor Jirón, con la que inicia un proyecto de ley sobre aumento de pensión a don Emma Grimal Solís de Abella;

Pasa a la Comisión de Solitudes Particulares.

Otra de los señores SS. Alessandri (don Fernando), y Alvarez, con la que inician un proyecto que complementa la ley que creó la Editorial Jurídica de Chile.

Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

5.-De una solicitud de don Jorge Ramírez Cañas, con la que agradece documentos su presentación pendiente en el Honorable Senado:

Se manda agregar a sus antecedentes:

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

—Se aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos hasta por un total de 12 mil millones de pesos con el objeto de atender al pago de las expensas necesarias para proseguir los trabajos de ensanche y regularización de la Avenida Providencia en esta ciudad.

Se manda agregar a sus antecedentes:

REGIMEN DE PREVISION FA. RA CONTRATAR EMPRESTITOS

El señor CORREA formula indicación para que este asunto sea tratado en la sesión de mañana.

El señor DURAN hace presente que ésta es la segunda vez que se posterga este negocio y que, en consecuencia, hace indicación para que sea tratado al término de la Primera Hora de la sesión de mañana.

—Por indicación del señor Presidente, se acuerda colocar esta materia en la tabla de Fáct. Despacho de la sesión de mañana.

AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE FILIALLA, NANCAGUA, CHICUA, SANTA CRUZ, CALMILLO Y PERALTA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

—Se aprueba el proyecto que autoriza a las mencionadas Municipalidades, para contratar empréstitos y para que formen con la Empresa Nacional de Electricidad S.A. sociedades comerciales con el objeto de instalar y explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica en los territorios de las respectivas comunas.

AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE VALDIVIA DE LONTUE Y HUETE PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

—Se aprueba el proyecto que autoriza a las mencionadas Municipalidades, para contratar empréstitos y para que formen con la Empresa Nacional de Electricidad S.A. sociedades comerciales con el objeto de instalar y explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica en los territorios de las respectivas comunas.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE REQUILO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

—A indicación del señor ERRA, ZURIZ, don Ladislao, se acuerda examinar el trámite de Comisión y tratar sobre el mencionado proyecto que sostiene el producto del mismo respecto a la realización de obras públicas de la comuna.

—Se aprueba el proyecto.

OBSEVACIONES SOBRE EL MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor DURAN expresa que desea formular algunas observaciones a propósito del Mensaje del presidente S.E. el Presidente de la República, en el sentido de que la disposición de que las tarifas costen todo lo que el costo de la empresa de acuerdo con las normas de la legislación económica, no resulta practicable.

Estima que éste es el criterio que el Gobierno ha adoptado, al cual se le ha hecho constar en el informe que el presidente S.E. el Presidente de la República, en el sentido de que las tarifas costen todo lo que el costo de la empresa de acuerdo con las normas de la legislación económica, no resulta practicable.

Manifiesta que el Gobierno al solicitar, en el Mensaje comentado, la cooperación del Congreso para el despacho de un proyecto sobre financiamiento de la Empresa de los FF. CC. del E., en vez de abordar la práctica constituye un deber, es-

pecialmente para los grupos políticos que, en oposición al Gobierno tienen asignada una responsabilidad coincidente con el ejercicio de una recta democracia, la cual, con tal motivo, las palabras de S.E. el Presidente que tienen un carácter uniforme y deben ser consideradas como la síntesis de la vida política y administrativa del país y como la exposición de la labor que se propone desarrollar el Gobierno de acuerdo con las ideas del Jefe del Estado, y de los gobernadores responsables que lo acompañan.

Expresa que el Presidente de la República, al referirse a los problemas de orden económico y financiero, puntualizó que el déficit de la Caja Fiscal ascendía al 31 de diciembre de 1946 a la elevada suma de más de mil quinientos millones de pesos, y hizo presente la necesidad de reducir los gastos improductivos, para lograr la mejoría de la situación, para solucionar la inflación que afecta al país y, en forma especial al desequilibrio presupuestario. Agrega que el Presidente menciona que una nueva factor inflacionista, juntamente con una nueva contradicción de la que sólo una vana ilusión para los que se pretendería beneficiar.

En cuanto a política interna, considera que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el medida adoptada ha merecido la desaprobación de la opinión pública, que ve en el alza de las tarifas ferroviarias un nuevo factor inflacionista, juntamente con una nueva contradicción de la que sólo una vana ilusión para los que se pretendería beneficiar.

En cuanto a política interior, considera que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productivas, es el criterio que el Gobierno ha adoptado para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productivas, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país.

Agrega que el criterio establecido por el Presidente de la República, que es la necesidad de asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente

TIAGO
ERA REPARADO EL MUELLE DE
ESCAUDORES DE SAN ANTONIO
TIVAS GESTIONES HIZO EL DIPUTADO BRANES.—
RMACION DEL GREMIO DE EMPLEADOS A JORNAL DEL
PUERTO

AN ANTONIO, 3.— La Dirección General de Obras Públicas informó que los fondos necesarios para la reparación del muelle de los Pescadores, que está ubicado en la Caleta misma, obra de los pescadores del puerto comienzan desde hace tiempo, una necesidad imperiosa. Esas gestiones se hicieron por medio del diputado, don Brafes, quien acompañado del Ministro de Vías y Obras, Ernesto Merino Segura, estuvo en esta caleta en una de las últimas visitas a San Antonio.

después de esta visita se dictó decreto en que se ordena, de manera preferente, la reparación del muelle de los pescadores de Puerto.

EMPLEADOS A JORNAL DEL PUERTO
Fue poco días se formó el Comité de Empleados a Jornal de la Administración del Puerto de San Antonio, con el fin de

QUIMBO
Los Vilos fué
hada al agua
ncha pesquera
LLAMA "SIRENA DEL PA-
CICO".— DE GRAN IM-
PORTANCIA PARA LA IN-
DUSTRIA

LOS VILOS, 3.— Fue magnífica la fiesta que la Sociedad "Sirena del Pacífico", aguas la noche del 25 de mayo, organizó en honor de la Sociedad Pesquera "El Censo de los Mares de Chile". Entre las 7 de la mañana, se encabezó la lancha en el muelle, llegando a su anclaje, la flota, que iba a ser inspección por el donde que se realizó una numerosa concurrencia de autoridades y vecinos, se llevó a efecto la ceremonia del bautizo a cargo del señor cura párroco Nicolás Battaglia. Dijo, los pescadores, la bendición, la señora de León, procedió a romper botella de champán en la proa de lo cual la lancha fue inscrito en algunos pequeños tropelos para que la gracia de su amada madre, que honra a los maestros y tripulación tuvieran a cargo su construcción.

EDICIONES ANTERIORES HEMOS HECHO LA IMPORTANCIA QUE TIENE ESTE PUERTO, que es de los más importantes pesqueros del mundo, y barato, como son los deseos Supremo Gobierno. Cabe desearle, la encomiable labor del señor Batallón, secretario Segundo de Talca, a quien se debe integrar la construcción de la embarcación, con sus propios medios y a de muchos sacrificios personales. Mucho desearía que el Supremo Gobierno, por intermedio de la U.P.C.H., viniera a darle de apoyo industrial, cuyos condicione sénicos son una garantía el futuro de la pesca en Chile. (RENE ARMIJO, correspondiente).

LINARES
ESCUELA NOCTURNA
PARA ADULTOS SE
CREARA EN RETIRO

RETIRO, 3.— Se reunió el Comité Local de Alimentación, y entre otros acuerdos se tomó el relacionado con la proposición de la Escuela de Horarios, de crear una Escuela Nocturna de Adultos. En efecto, dicha escuela será inaugurada solemnemente con una velada literaria-musical el domingo 8 del presente.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

GANACION
DE SECCIONAL
DE LA U. P. C. H.

LOS VILOS, 3.— Con asistencia del profesorado de este puesto se llevó a efecto en el local de la Sociedad de Niñas una reunión con el objeto de comunicar a los padres de los niños que se efectuará en receso debilitante, la encamisación labor del servicio médico del señor Segundo de Talca, a quien se debe integrar la construcción de la embarcación, con sus propios medios y a de muchos sacrificios personales. Mucho desearía que el Supremo Gobierno, por intermedio de la U.P.C.H., viniera a darle de apoyo industrial, cuyos condicione sénicos son una garantía el futuro de la pesca en Chile. (RENE ARMIJO, correspondiente).

CONVENCION DEL
PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político. Para fines del presente mes se espera la visita del señor don Jaime Larraga, quien recorrerá, además, las provincias de Osorno y Llanquihue. (VIVEROS, correspondiente).

CONCURSO PARA CONTADORES DE LOS SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

Liámase a concurso para proveer cargos de Contadores de los Servicios de Impuestos Internos, de grado 10º, con remuneración mensual de \$ 4.000 y con residencia fuera de Santiago.

Para tomar parte en el concurso es preciso llenar los siguientes requisitos:

1) Ser actualmente empleado de la Administración Pública.

2) Poseer el título de Contador, expedido por algún Instituto Comercial Fiscal o reconocido por el Estado, o por alguna Universidad particular.

A falta del título de Contador, podrá ser inscrito el candidato que acredite en forma fechante que tiene, a lo menos, cinco años de práctica profesional en establecimientos industriales o comerciales de importancia, y que ha rendido el tercer año de humanidades.

3) Estar inscrito en el Registro Nacional de Contadores.

4) No tener más de cuarenta años.

5) Tener buena salud, de modo que pueda prestar servicios en cualquier parte del territorio nacional, hecho que se acreditará con un certificado vieniente otorgado por el Servicio Médico Nacional de Empleados.

6) Tener certificado de antecedentes que esté en vigencia, expedido por el Servicio de Identificación y Pasaportes.

7) Tener carnet de identidad.

8) Inscribirse por medio de una solicitud extendida en el formulario especial que se proporcionará al postulante.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 6 al 21 de Junio próximo de 2 P. M. a 5 P. M., y las pruebas se iniciarán el 5 de Julio.

Programas de los conocimientos que se exigen, formularios para inscripción y demás antecedentes, se proporcionarán en el Departamento del Personal de los Servicios de Impuestos Internos, edificio del Ministerio de Hacienda, 4º Piso, y en las Administraciones de las Zonas de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, e Inspección de Punta Arenas.

DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

POSTRADO POR TRES AÑOS DE SEQUIA SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

LA CESANTIA HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE POR EL DESPLAZAMIENTO EN LOS CAMPOS

LAS PERDIDAS EN LA AGRICULTURA SUMAN MUCHOS MILLONES DE PESOS

COMISION VINO A SANTIAGO A SOLICITAR AYUDA DEL GOBIERNO

Una comisión del Comité Pro Defensa de Illapel, ha venido a la capital, con el objetivo de solicitar de los Poderes Públicos la solución inmediata de los problemas del departamento, enormemente afectado por tres años de sequía y por una cesantía que crece cada día, como consecuencia de lo anterior. Forma esta comisión, que ayer visitó nuestro diario, el Gobernador de Illapel, don Pedro 2º Diaz Hevia; el Alcalde de Salamanca, don Ernesto Araya; el Alcalde de Los Vilos, don Juan Jorquera; el miembro del Comité, don Victor Alarcón, y el secretario abogado, don Luis Escala.

ENTREVISTA CON S. E.

La comisión se entrevistó ayer con S. E. el Presidente de la República, a quien expuso sus problemas y le entregó un memorial. El Excmo. señor González Videla, acogió con mucho interés todas las peticiones, y le manifestó que en el Consejo de Gabinete de la tarde, expondría los problemas de Illapel para tomar inmediatamente las soluciones rápidas, a fin de solucionarlos. También, la delegación se entrevistó con los Ministros de Vías y Obras, y Justicia, a quienes dio a conocer las aspiraciones de la región que representaba. Todos los Secretarios de Estado manifestaron que pondrían cuanto se inicien.

tisfacción a los justos anhelos de ese departamento.

LOS PROBLEMAS MAS URGENTES

Nos manifestó la delegación, durante su visita de ayer, que 3 años de sequía han llevado a Illapel a una situación de desesperanza. La cesantía, lejos de disminuir, aumenta cada día por el desplazamiento sucesivo que se va produciendo en los campos. Como medida inmediata, es necesario ir a la construcción de las obras públicas ya decretadas, con estudios terminados y con fondos disponibles. Falta solo dar la orden para que ellas se inicien.

VALDIVIA

UNA POBLACION PARA EMPLEADOS CONSTRUIRA EN VALDIVIA LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

VALDIVIA, 3.— Buena impresión ha producido en los diversos círculos de esta ciudad la decisión de que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Pensionados adquirió un predio de dos hectáreas, en el objeto de destinarse a la construcción de una población para sus empleados. El problema de la vivienda reviste caracteres muy graves en Valdivia, debido a la escasez de habitaciones, lo que ha traido al encarecimiento de los arriendos en forma que los presupuestos familiares se hagan difíciles para hacerle frente.

Se confía en que esa iniciativa de la Caja será impulsada con la rapidez que las circunstancias exigen.

INPECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION INTERINO

Por haberse acogido, a petición del Inspector Provincial de Educación don Máximo Marc M., quien dejó el cargo con fecha 31 de mayo último, su renuncia, se ha nombrado como sucesor del inspector de la Región de Los Ríos, don Vicente Pérez, secretario de la Escuela Normal de Osorno.

Santiago, 3.— La Comisión de Navegación Interoceánica, Agencia General en nuestro país de la firma naviera John Line, nos informó sobre el movimiento de las naves de esa Compañía, que mantienen el servicio entre puertos suyos y la costa del Pacífico sudamericano.

M.M. "CHILE".— Actualmente en Callao, debiendo zarpar hoy mismo

para Valparaíso, llegará el 10 de Junio.

MOVIMIENTO DE LOS BARCOS DE JOHNSON LINE

La Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, Agencia General en nuestro país de la firma naviera John Line, nos informó sobre el movimiento de las naves de esa Compañía, que mantienen el servicio entre puertos suyos y la costa del Pacífico sudamericano.

M.M. "CHILE".— Actualmente en Callao, debiendo zarpar hoy mismo

para Valparaíso, llegará el 10 de Junio.

CONVENTION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores los señores Carlos Arvelano, Jueza y Jorge Gutiérrez-Uribre, correspondiente.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3.— Los días 15, 16 y 17 se opositó en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra impedida en conseguir el buen éxito de este torneo político.

BRIGADA DE SCOUTS

Compliendo una disposición reglamentaria, la escuela de los scouts se reunió de vecinos para formar un grupo de scouts para la ejecución de su trabajo. El presidente de la escuela, don Adolfo Bustamante, presidente Juan González, vicepresidente; Maximino Uribe, secretario y comandante; Inocencio Lobos, escrator, y directores

MEDIDAS DEL COMISARIATO SOLUCIONAN ESCASEZ DE TE

FIRMAS IMPORTADORAS LE HAN COMUNICADO SUS EXISTENCIAS DISPONIBLES

Las medidas tomadas desde hace algún tiempo por el Comisariato General para solucionar el problema de la escasez de té están dando satisfactorios resultados. Así lo comprueba el hecho de que importantes firmas importadoras del artículo, están informando a dicho organismo de sus disponibilidades.

13.435 KILOS
En el día de ayer varias de las casas importadoras comunicaron al Comisariato que podían girarse sobre las siguientes cantidades d-

té existentes en sus bodegas o por recibir en fechas estimadas inmediatas: Williamson Balfour y Cia., 1.929 kilos; Gillemaster, San Juan Cia. Industrial y Comercio, Tres Montes, 4.998 kilos; Grana y Cia., 1.400 kilos; Compañía de Aduanas y Bettisley y Cia., 4 mil kilos que está en situación de entregar en esta semana.

A medida que éstas y otras firmas dispongan de divisas, les será posible retirar de Aduanas otras considerables cantidades de té, con las cuales se espera normalizar las exigencias del mercado consumidor.

DOS CATEDRATICOS OPINAN QUE GOMEZ LLUECA PUEDE EJERCER LEGALMENTE EN NUESTRO PAÍS

Añota recibimos una nueva visita del Dr. Pedro Gómez Llueca, quien nos proporcionó los informes del Profesor de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Chile, señor Fernando Vargas Aguirre y del abogado y Profesor de Derecho Internacional Privado de la misma Universidad, señor Federico Dunker Biggs, quienes coinciden en considerar que este facultativo cuenta con todos los méritos necesarios para ejercer en el país. Ambos se basan en el convenio celebrado entre Chile y

el Ecuador sobre profesiones liberales y, según el cual pueden ejercer en Chile sin llenar otros requisitos que los indicados en este tratado, los que han sido cumplidos en todas sus partes por el Dr. Gómez Llueca. Por lo tanto, según estos catedráticos "el acuerdo del Consejo Universitario del 18 de diciembre de 1946, que declaró viciado de nulidad la revalidación de su título es contrario al convenio y debe dejarse, en consecuencia, sin efecto", dice uno de los informes.

CATEGORICO JUICIO SOBRE GOMEZ LLUECA EMITIO EL DR. LEA PLAZA

NOTICIAS DIVERSAS

PERSONAL DE UNIDAD SANITARIA DE BARÓN. Una delegación del personal de la Unidad Sanitaria de Barón, Valparaíso, acompañada del diputado señor Dionisio Garrido, se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, a quien pidió su colaboración frente al agudo problema de la falta de habitaciones que afecta a dicho personal. El señor Pradenas se puso en contacto con el vicepresidente de la Caja de la Habitación, señor José Piston, trasmitiéndole la petición e interesándose porque esta materia sea resuelta por el Consejo de la Caja.

REFORMA DE ESTATUTOS DE CAJA DE EE. MUNICIPALES. De conformidad con un informe favorable de la Dirección General de Previsión Social, el Ministerio de Salubridad expedirá un decreto aprobando la reforma al Estatuto de la Caja de Previsión y Ahorro de los Empleados Municipales de Santiago, que autoriza a este organismo para otorgar premios personales a sus imponentes en condiciones más liberales que las existentes hasta la fecha.

CASTELLANO PARA PERSONAS DE HABLA INGLESA. — El profesor Omar Carrillo, desarrollará, en la próxima Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, un curso de Castellano para personas de habla inglesa.

Se recomienda este curso a los turistas, y muy especial al personal de las Embajadas de habla inglesa.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MATRONAS. — En la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, se desarrollarán cursos de perfeccionamiento para matronas. Estos cursos estarán a cargo de los siguientes doctores: don Raúl García Valenzuela, don León Matus Hermosilla, don León Lizana Farias, don Oscar Zárate Zárate y don Héctor Cabrera Soto.

Las personas interesadas pueden consultar los programas en la secretaría de la Escuela en referencia, Casa Central Universitaria, Oficina 1.

CENTRO ARGENTINO. — El próximo sábado 7 del presente, a las 13 horas, se servirá en los comedores del Centro Argentino, Mac Iver 346, el ya tradicional "Puchero mensual de camaradería". Dado el entusiasmo que se advierte entre los socios y amigos de la institución, es de esperar un gran número de asistentes a esta grata reunión mensual.

Las inscripciones deben hacerse antes de las 12 horas del viernes, personalmente o por teléfono al concesionario, Mac Iver 346, teléfono 31578.

FUNCION DE TITERES. — Hoy a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dará una exhibición el teatro de títeres, con el siguiente programa: "Caparucita Roja", adaptación de Rosita Baffico, y "Aventuras de Piltrín" y "El gigante Tragavientos", de Mane Bernardo. Estas exhibiciones son dedicadas al mundo infantil.

EXAMENES DE POSTULANTES A CONTADOR. — El Consejo del Registro Nacional de Contadores, fijó el sábado próximo para recibir examen a los postulantes a contadores autorizados que presentaron su solicitud en el primer semestre.

Las pruebas se efectuarán en el Instituto Comercial No. 2, Santa Rosa 1071, a las 14 horas del día indicado.

ESCUELA DE INVIERNO. — En la próxima Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, entre los numerosos cursos para postgrados y de Cultural General, se desarrollarán cursos de: introducción a la historia del arte y de las ideas estéticas; introducción a la geometría moderna; introducción a la historia económico-social de Chile contemporáneo, y Juan Jacobo Rousseau.

FORMULAN UN DESMENTIDO

Los señores Faustino Huerta Iarrázabal y Samuel Rojas Guzmán llegaron ayer a nuestra redacción a desmentir categoricamente las acusaciones formuladas en su contra ante el 4º Juzgado del Crimen, de haber sido sorprendidos haciendo pasar por detectives de los Servicios de Investigaciones. Mediante un certificado expedido por ese tribunal confirmaron su desmentido, desvirtuando las publicaciones hechas por un diario de mediocria.

DEFUNCION

JUAN ANAYA RUIZ. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 4 en el Cementerio General, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Rawson 193.

LA FAMILIA. Atendido por la Empresa Azocar.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO Y INOLVIDABLE HIJO Y HERMANA SEÑORITA. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Rawson 193.

LA FAMILIA. Atendido por la Empresa Azocar.

DEFUNCION

ANA DONOSO ROMAN. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, General Jara 991; a las 15 horas.

SU MADRE Y HERMANOS. Atendido por la Empresa Azocar.

DEFUNCION

E. SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL LABORATORIO CHILE. Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su socio señor EDUARDO RUBIO CAVIERES (Q. E. P. D.)

SUS FÚNEBRES SE EFECTUARÁN HOY A LAS 11 HORAS, PARTIENDO EL CORTEJO DESDE SU CASA HABITACIÓN, CALLE SANTIAGO DE URIONE 149.

LA FAMILIA. Atendido por la Empresa Azocar.

DEFUNCION

EDUARDO RUBIO CAVIERES (Q. E. P. D.). Sus fúnebres se efectuarán hoy a las 11, partiendo el cortejo desde su casa habitación: San Isidro 468, hacia el Cementerio General.

EL SECRETARIO.

EXPRESIÓN DE GRACIAS

DAMOS LOS MÁS SINCEROS AGRADECIMIENTOS A LAS PERSONAS Y AMIGOS QUE SE DIRIGIRON A COMPAÑAR LOS RESTOS DE NUESTRA QUERIDA E INOLVIDABLE HIJA, HERMANA Y MADRE, SEÑORA.

LUISA ESCUDERO VIUDA DE CHINCHON.

Sepultada en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA DEJADO DE EXISTIR NUESTRA QUERIDA E INOLVIDABLE MADRE, SEÑORA.

BERTA GONZALEZ DE CORREA.

SUS HIJOS: SILVIA Y GILBERTO.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

MARGARITA FEBRE VDA. DE RIBOT.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS MAÑANA, JUEVES 5, EN EL CEMENTERIO CATÓLICO. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 9.30 HORAS, DE SU DOMICILIO, CALLE VICTOR LNUEL 1477.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

LUIS DROQUETT PAVEZ.

SUS RESTOS SERÁN SEPULTADOS HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL. EL CORTEJO PARTIRÁ A LAS 12 HORAS, DE SU HABITACIÓN, CALLE PUREN INDÓMITO 1643, A LAS 12 HORAS.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

HA FALLECIDO NUESTRO QUERIDO SEÑOR.

El automóvil de Arenas está oculto fuera de la ciudad

UCHACHOS JOVENES SERIAN LOS AUTORES DEL CRIMEN.— LA POLICIA SE CIERRA EN TORNO A ELLOS

detenidos y carabineros de la capital están cercando cada vez más estrechamente a los autores del asesinato del chofer Arenas. después de haber obtenido en las últimas horas valiosos antecedentes sobre las actividades de ciertos sujetos sobre quienes recaen sospechas.

Esas pesquisas se están orientando en pistas más seguras en sectores apartados de la ciudad, donde se ocultaron en principio los delincuentes.

Detallistas de detectives están siguiendo los sectores donde estima que se encuentran los asesinos, que este mismo tiempo no han visitado lugares que frecuentaban normalmente con mucha regularidad.

SE PERSIGUE A LOS SOSPECHOSOS

Ayer se nos informó que el Juez del 7.º Juzgado del Crimen, esperaba los últimos informes del Instituto Médico Legal que confirmen legalmente la identidad del cadáver, para remitir todos los antecedentes al Juez del Primer Juzgado del Crimen, que seguirá la sustanciación del proceso por asesinato del chofer Arenas.

En tanto, la policía sigue recogiendo los hilos para identificar a los individuos que han desprendido del hampa de esta ciudad, y que tienen estrechas relaciones con Arenas.

Se espera que de un momento otro sean detenidos algunos de los hasta ahora han tratado de rehuir la acción de la justicia.

Los autores de este crimen son individuos jóvenes, que fueron con toda sangre fría, que luego de ocultar el automóvil con la complicidad de sus familiares.

EL AUTO FUE VISTO EN CAMINO A COLENA

Hemos tenido conocimiento

A DOS USUREROS SE LES NEGO LA NACIONALIZACION

La Comisión de Inmigración, que preside el Secretario General del Gobierno, don Darío Poblete, rechazó ayer las solicitudes de nacionalización de dos extranjeros que se dedicaban a la práctica de la usurpación.

Esos extranjeros son Enrique Grodecky y Radclyff Gaskin. Los antecedentes que se logró reunir de sus actividades en Chile demostraron que los usureros no se adhirieron a la circulación desde el día que fue establecido por los asesinos.

Existe la duda de que el auto haya sido completamente desmantelado para evitar que sea reconocido por personas extrañas.

EL JUEZ ESPERA ULTIMOS INFORMES DE LA AUTOPSIA

Ayer se nos informó que el Juez del 7.º Juzgado del Crimen, esperaba los últimos informes del Instituto Médico Legal que confirmen legalmente la identidad del cadáver, para remitir todos los antecedentes al Juez del Primer Juzgado del Crimen, que seguirá la sustanciación del proceso por asesinato del chofer Arenas.

Mientras tanto, el magistrado don Rojas Lebrón, ha continuado en estrecho contacto con los jefes y detectives de la PDI y Carabineros, con el objeto de que se activen las diligencias para reunir todos los antecedentes que puedan aclarar este homicidio.

EMPLEADOS SEMIFISCALES NO PUEDEN SINDICARSE

ASI LO REITERO UN DICTAMEN DE LA CONTRALORIA

La Contraloría General de la República, absolviendo una consulta del Ministerio de Salubridad, a raíz de una petición recibida de los empleados de la Caja de Previsión de Empleados Parados (Sindicato), ha confirmado anteriormente, en el sentido de que el estatuto "que los empleados semifiscales no pueden sindicarse", es válido y reconociendo asimismo con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contraloría General expone que la ley 7.295, reconoció a este personal para todos los efectos del Código del Trabajo, el respecto de otros sindicatos. El dictamen menciona que su reconocimiento surge con validez legal "por haber sido constituido con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindicato de

CASTRO, LABRA, ALVIS, ISLA, LOAYZA Y RODRIGUEZ SERAN LA ATRACCION DE ESTA NOCHE

Un programa extraordinario será el que se efectuará en el Caupolicán.—Corresponde a la Octava rueda del Campeonato Nacional

Esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, se llevará a cabo la octava reunión del Campeonato Nacional de Boxeo. El programa anunciado tiene el doble atractivo de contar con la presencia de tres Campeones de Chile del año pasado, José Castro, moscas; Humberto Loayza, mediomediano y Oscar Avendaño, mediodespues; además, de la presencia de varios elementos ganadores de la primera rueda del torneo en la cual evidenciaron algunos su poderío y magníficas condiciones que los desatacán como efectivos reales de nuestro pugilismo amateur.

Es por esto que no dudamos que el programa de esta noche, el más interesante de cuantos se han realizado hasta ahora, logrará un éxito muy superior al logrado en las fechas anteriores.

CASTRO CON HUENUN

José Castro defiende el título de Campeón en atención al abandono del título hecho por el defensor de San Bernardo Manuel Santibáñez. Castro en su reciente pelea con el argentino, con motivo de la competencia entre el Famae y la Asociación de Mendoza, tuvo un comportamiento que nos hizo recordar las mejores épocas del liguero y sin duda esta noche confirmaría su clase ante un peleador como Huenun, que, por su agresividad y valentía, se amoldó a las mil maravillas para lucir al campeón.

REYES CON DOMINGUEZ

Son estos dos muchachos que en el peso gallo han demostrado ya su efectividad, especialmente Guillermo Dominguez, de Pedro de Valdivia, que ganó a Juan Amigo, de Concepción, a los cuales fueron seguidores del primer round, estableciendo el récord de rápidos del K. O., en el presente año. Su rival, al ganar a Raúl Aguilera, de Potrerillos, dejó la impresión de que es un peleador muy capaz de resistir una pelea recta ante el fuerte defensor de Pedro de Valdivia.

SANTELICES CON PASTENE

Oswaldo Santelices, de Viña del Mar, viene de ganar en su primer compromiso a Francisco Farías, de la aviación, por retiro al segundo round. José Pastene a Humberto Calera, de La Calera, por puntos. Los dos demostraron condiciones que los destacan en este peso como muy posibles semifinalistas cuando menos.

REYES CON HENRY

Son los ganadores de la primera rueda. El primero se impuso a un peleador de méritos como es Manuel Gutiérrez, de San Bernardo y el segundo logró vencer a Humberto Osorio, de Calera. Los dos demostraron condiciones que los destacan en este peso como muy posibles semifinalistas cuando menos.

ISLA CON LOAYZA

Uno de los encuentros más atractivos e interesantes será este en que se presentará el Campeón de Chile de la categoría mediomediana, Humberto Loayza, frente a Bernabé Isla, el promisorio peleador de Valdivia.

Este año viene muy mejorado, pues así lo demostró en su primer encuentro ante Victor Reyes, de la Aviación a quien ganó por K. O. al segundo.

CORTES CON LEON

Es lástima que se hayan encontrado estos dos promisores elementos en la segunda rueda.

Son estos muchachos elementos nuevos, jóvenes, pero reúnen algunas condiciones apreciables.

El primero ganó a Torres de la Naval, una pelea impresionante anulándose con su mejor boxeo y el segundo se impuso a César Millán de Corral por puntos.

LABRA CON ALVIZ

Uno de los encuentros de más valor es este de los pesos livianos.

Alvizo, ha sido considerado como uno de los destacados valientes de este torneo y su triunfo por K. O., al tercer round ante Eduardo Varas, de Quillota, demostró el "milicito"

un poder excepcional en su pelea.

Aún cuando Loayza, se presenta con el antecedente de ser Campeón de Chile, debemos reconocer que Isla, tiene opción por sus innegables méritos, especialmente por su fuerte golpe de derecha.

VELASQUEZ CON QUIJADA

Recaredo Velasquez, que salió sorteado como competidor, tendrá un gran difícil en el agresivo y feroz peleador de Puerto Alto Miguel Quijada, quien ya el año pasado destacó en su agresividad y valentía y que este año al ganar a Cosme Cabrales, el veterano defensor de La Calera, confirmó su clase de efectivo.

OSCAR AVENDANO

Otro amateur veterano, que espera derrotar a Rodriguez.

JOSE CASTRO.—Para un buen periodo y peleará esta noche.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

21 fluctuaciones de alta y 33 de baja —en total 54— sirvieron de marco al movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, siendo la siguiente la descomposición de estas variaciones de precios: baja del oro; 1 alta en bonos; 2 en títulos bancarios; 3 y 3 altas en mineros; 1 alta y 2 bajas en agrícolas y ganaderos; 1 alta y 1 baja en salitreras; 7 altas y 6 bajas en textiles; 2 bajas en seguros, y 9 altas y 14 bajas en industriales y varias.

Como alzas de menciones registradas durante el día, pueden citarse las que se anotaron: Gente Grande, 5 puntos; Anglo Chilena, 10 puntos; Caupolicán, 11 puntos; Flap, 5 puntos; Sacos, 2 puntos; Tejidos El Salto, 3 1/2 puntos; Compañía Industrial, 3 1/4 puntos y Chinchilla, 3 puntos, y como bajas las que tuvieron: el oro, 11 puntos; Tocopilla, 3 1/2 puntos; Tarapacá, 3 1/2 puntos; Victoria de Puerto Alto A, 2 1/2 puntos; Yarur, 7 puntos; Yarur N.E., 4 puntos; Alpargatas, 9 puntos; Cerveceras, 4 puntos; Cristalerías, 2 puntos; Madero, 2 puntos; Socovieco, 2 puntos; Volcán, 9 puntos —esta baja es consecuencia de la caja y el dividendo—, y Marítima, 2 puntos.

En volumen se negoció por un total de \$ 128.200 oro; \$ 5.373.000 nominales en bonos, y 510.361 acciones, mostrándose el mercado activo, el que cerró con marcada tendencia de baja.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro: 939 v.

BONOS
D. Interna 7-1 84 c.
Garantia 1-2 83 1/2 c.
O. Pública 7-1 87 c.
Pavimento 7-1 83 1/2 c.
Muni. Siglo 8-1 70 c.
Caja 6-3 45 v.
Hip. 6-1 65 c.
Valparaíso 6-1 12 s.
Debentures 37 n.

BANCOS

Chile 7-1 20 c.
Credito 6-1 20 c.
Curicó 120 c.
Espanol 24 c.
Hipotecario 345 n.
Isacelita 51 v.
Italiano 144 1/2 t.
Osorno 129 n.
Sud Americano 129 v.

MINERAS

Amigos 2 1/4 t.
Andicola 3 c.
Bellavista 4 1/2 n.
Cerro Gde. 20 cm.
Condoracio 3 1/2 t.
Chafaral 2 3/4 t.
Disputado 49 v.m.
Hueleguinos 9 n.
Loma 10 t.p.
Mangones 1 A 19 n.
Ocur 14 n.
Oruro 8 1/2 n.
Parpa 17 1/2 t.
Patifio 500 n.
Puntangui 24 1/2 sp.
P. de Lobos 39 n.
Río Negro 3 3/4 n.
Schwager 250 n.
Tocopilla 10 1/2 t.p.
Total 17 n.

GANADERAS Y AGRICOLAS

Cinches 54 n.
Gente Gde. 235 t.c.
Laguna Bca. 116 n.
Rapaces 135 n.
Sofruco 24 1/2 v.c.
T. del Fuego 495 t.c.
Vina C y Tor 47 t.c.
Vina La Rosa 59 n.
Vilas 146 n.

SALITRERAS

Anglo Chilena 370 c.p.
Caupolicán 100 c.p.
Chiteco 135 1/2 tm.
Flap 75 c.c.
Huelanera 15 n.
P. Bellavista 135 n.

TEXTILES

Caupolicán 100 c.p.
Chiteco 135 1/2 tm.
Flap 75 c.c.
Huelanera 15 n.
P. Bellavista 135 n.

SCHWAGER

17.51 toneladas de carbón pre-

dijo esta Compañía durante ma-

zgo próximo pasado.



El viernes en el

Corcolén B. C.

UN PROGRAMA DE INTERES

El viernes próximo se efectuará en el ring del Corcolén B. C., una reunión pugilística, en honor del profesor de la institución Juan Dínamarca, con motivo de las victorias obtenidas por sus pupilos en los campeonatos de Novicios y Veteranos.

Damos a continuación el programa completo:

Manuel Soto, (C), con Juan Alarcón (Ferroviario).

María Ahumada, (C), con A. García, (C. Hipico).

Enrique González (C), con Hernán Román, (Recoleto).

Vicente Guzmán, (C), con Carlos Brana, (U. de Chile).

Heriberto Arriaza (C), con Gino López, (Budimont).

Mario Cabrera, (C), con Roberto Romero, (C. Hipico).

Juan Jervis, (C), con Carlos Olguín, (Ferroviario).

Juan Torres, (C), con Rubén Ortiz (Ferroviario).

Pedro Sandoval, (C), con Carlos Arancibia (Ferroviario).

Alfonso Vásquez, (C), con Manuel Santibáñez, (Ferroviario).

Harán exhibición los profesionales Oscar Francino, Gino, Tomás, Vicente Cuevas y Salomón Meléndez.

RODRIGUEZ CON HIDALGO

Dos buenos peleadores. El primero triunfo sobre Braulio Ceballos, de Chile, de la categoría mediomediana, Humberto Loayza, el promisorio peleador de Valdivia.

Este año viene muy mejorado,

pues así lo demostró en su primer encuentro ante Victor Reyes, de la Aviación a quien ganó por K. O. al segundo.

BOGACIO CON HIDALGO

Dos buenos peleadores. El primero triunfo sobre Braulio Ceballos, de Chile, de la categoría mediomediana, Humberto Loayza, el promisorio peleador de Valdivia.

Este año viene muy mejorado,

pues así lo demostró en su primer encuentro ante Victor Reyes, de la Aviación a quien ganó por K. O. al segundo.

EDUARDO RODRIGUEZ

Veterano amateur, internacional, que enfrentará a Avendaño.

Mario Labra, es ya conocido.

Su performance última frente a Miguel Olave, de Chillán, fue meritaria si se considera las ponderables aptitudes de su rival que el avenitaba apreciablemente en condiciones físicas.

MARIO LABRA

Tendrá hoy un difícil rival en Alvis.

Mario Labra, es ya conocido.

Su performance última frente a Miguel Olave, de Chillán, fue meritaria si se considera las ponderables aptitudes de su rival que el avenitaba apreciablemente en condiciones físicas.

EDUARDO RODRIGUEZ

Veterano amateur, internacional, que enfrentará a Avendaño.

Mario Labra, es ya conocido.

Su performance última frente a Miguel Olave, de Chillán, fue meritaria si se considera las ponderables aptitudes de su rival que el avenitaba apreciablemente en condiciones físicas.

HUMBERTO LOAYZA

El muchacho que pudo ser campeón Latinoamericano, peleara hoy con Isla.

FERNANDEZ CON CALVO

Esta pelea fue postergada en la primera serie por indisponibilidad de uno de los rivales.

En realidad no vamos a opinar respecto a estos muchachos por quanto aún no han actuado en la primera rueda del Campeonato.

PARRAGUEZ CON BRANTES

Ernesto Parraguez, mediodespues, de Rancagua, se impuso a Arturo Godoy, de la Calera, por puntos, y a Isidro Brantes, de Iquique.

Harán exhibición los profesionales Oscar Francino, Gino, Tomás, Vicente Cuevas y Salomón Meléndez.

RODRIGUEZ CON AVENDASO

La gran pelea de la noche, es esta en que intervendrán los pesos medios, Eduardo Rodríguez, campeón de Chile de los medianos, que actúa por primera vez en la categoría superior; es en este peso un elemento de gran valor, pues no tiene que reducir su peso en exceso en la plaza, lo que es una excepción en las condiciones físicas. Así lo demuestra ante Caupolicán Sánchez, de la Aviación, a quien ganó sin premio y haciendo una magnífica demostración de su capacidad técnica, experiencia, precisión y movilidad.

En cuanto a Oscar Avendaño, se sabe que es este un peleador recto. Resistirá sin duda los tres rounds como el se le pide, para que sea el peleador de "punta a punta", aún cuando bien puede verse doblegado por un hombre como Rodríguez, que ahora está más impetuoso.

BIGNON CON ATENAS

Se habrá oído de que Atenas se acuerda de que no está en buenas condiciones de salud. Aun cuando no logramos confirmar esta información, la damos efectiva y en consecuencia, no opinaremos nada sobre este match.

FILADELPHIA, 3.—(U. P. D.)

Los campeones Bob Montgomery y Ike Williams, que pretenden el cetro mundial para la Asociación Nacional de Boxeo, de modo que el resultado de la pelea acarreará todas las disputas habilitadas en torno al título.

CANTINFLAS EN "SOY UN PROFUGO"

Paramount el viernes 10 de mayo de 1947, han finalizado en esta ciudad las importantes negociaciones mediante las cuales Paramount Pictures adquiere los estudios de "Liberty Films" y aquellas principales figuras pasan a trabajar para el importante sello de Hollywood, de los más poderosos de los Estados Unidos.

Con este brillante adquisición que ha hecho Paramount, después de activas gestiones en Hollywood, ingresan tan brillantes como Frank Capra, el genial productor de "Sucedio una noche", "Mr. Goes To Town", "Arsénico y Encalle Antiguo", "Mr. Deeds Goes To Washington", "Horizontes Perdidos", etc. También se traslada a

12 peleas oficiales y 4 de res

EL PROGRAMA DE HOY EN EL CAUPOLICÁN

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO IMPERIO

La brillante y graciosa comedia de Lucho Córdoba, "Tengo una lechera", continúa ocupando el escenario del Teatro Imperio y llevando numerosos aplausos. Lucho Córdoba, en su simpático rol de un joven amo de nuestros campos, tiene oportunidad de lucimiento y cumple bien el papel para hilvanar la frase.

MADAME BOVARY ("LA INQUIETA DE AMOR"), FAMOSA Y AUDAZ OBRA DE FLAUBERT, EN EL CINE



graciosa y el chiste ingenioso. Olvido Leguía realiza una labor de relieve escénico; Yoya Martínez, actúa con especial gracia criolla, y cada uno de los demás elementos del conjunto, rivaliza en mover la comedia dentro del marco festivo que le señaló el autor. Esta obra triunfa hoy, nuevamente, en ambas funciones del Imperio.

MAÑANA EL REX
MATINEE • VERMOUTH • NOCHE

IN FORMIDABLE Y ORIGINAL ARGUMENTO LLENO DE EXOTICA BELLEZA EN UN EXTRAORDINARIO AMBIENTE ORIENTAL.

IRENE DUNNE
REX HARRISON
LINDA DARNELL

"ANA Y EL REY DE SIAM"
ANA AND THE KING OF SIAM
LOCALIDADES EN VENTA

20th CENTURY FOX

Una de las películas más intensas por entreteñarse este año, es la obra de Estudios San Miguel, "MADAME BOVARY" ("La inquieta de amor"), rodada en un ambiente honorífico de Gustavo Flaubert.

Esta famosa novela que fue sometida a censura en su época, por considerarse inmoral, regresó

en su reparto a las figuras más celebradas del cine argentino: MECHA ORTIZ y ROBERTO ESCALADA.

Actualmente, de lunes a sábado, a las 22 horas, por Radio Unión, se está transmitiendo una versión de esta novela, en una adaptación sobre que cuenta con miles de oyentes.

"Ana y el Rey de Siam", es la adaptación a la pantalla de la famosa obra de Margaret Lan don, sobre la vida real, adorada y fecunda de una gran mujer inglesa. Además, el film ha sido producido a todo lujo, a base de sumptuosos trajes decorados y al modo del decorado y espaldones tradicionales de los palacios del Oriente. Brillantes mujeres en su harén exótico imprimieron mayor sentido de orientalismo misterio.

Puede decirse, pues, que "Ana y el Rey de Siam" representa, independientemente de sus altos méritos como joya del cinematografo — todo un estudio psicológico sobre el impacto que en la cultura y estructura social de los pueblos orientales tienen la adoración y la fecundidad — en la época en que se desarrollan los acontecimientos captados por el lente cinematográfico eran degradas e inviolables.

En las funciones de vermouth y noche de hoy, el conjunto nacional que actúa en el Teatro Lux, responderá la brillante obra dramática de Bataille, "Ternura", joya del teatro francés y

EN EL BALMACEDA SE PRESENTARA CIA. DE ELENA PUELMA

Antes de partir en ira al norte del país la popular actriz cómica chilena Elena Puelma se presentará el sábado en el escenario del Teatro Balmaceda, al frente de su conjunto, del cual también forman parte los actores Guillermo Gana, Edwards y Eduardo de Calixto, dos elementos artísticos de valer. Se pondrá en escena la obra "Mi suegra es una fiera", poniéndole fin al espectáculo con un interesante acto de variedades.

EN LA ACADEMIA TEATRAL "LIBERTAD LAMARQUE"

La Academia Teatral "Libertad Lamarque" ofrecerá esta noche una manifestación a sus directores, señores Manuel Mario Palma y Manuel Vásquez Cáceres. Habrá un atractivo acto de variedades a cargo de los más destacados elementos de la entidad. Han sido invitados a esta manifestación miembros honorarios de la Academia y representantes de la prensa sanguigna.

TEATRO PARA LOS NIÑOS

Bajo los auspicios de la DIC ha seguido actuando con todo éxito, en el escenario del Teatro Santiago, la Compañía de Teatro Infantil que encabeza los conocidos actores José Perla y Gabriel Araya. Estas funciones son matinales y han logrado provocar los más entusiastas comentarios entre chicos y grandes. Esta iniciativa de la DIC, le ha valido las felicitaciones del magisterio y de los padres de familia.

MAÑANA HABRA UN GRAN FESTIVAL

Mañana jueves, a las 14.30 horas, la DIC ofrecerá a la población del sector poniente de Santiago, una función artística cultural, en la Quinta Normal. Actuarán los más relevantes exponentes cultores del folclor nacional y se representará una simpática comedia de títeres, además de la participación del prestigioso conjunto de arte típico "DIC".

LOS PRODUCTORES DE UNA CINTA NACIONAL

"Araucaria Films", la nueva empresa cinematográfica nacional, fue fundada con el objeto de brindar a la pantalla chilena obras de calidad artística, y ha iniciado sus actividades con "Sus más caminos hablan", producción que exhibirá con orgullo y servirá para crear en el extranjero una corriente de interés hacia nuestro cine. Esta nueva muestra filmica chilena realizada con esfuerzo y rodada con arte, será presentada por Cinematografía Ibarra en una fecha cercana.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 11.5-315-515-715-9.20-FONO 30021.

Fox Film presenta la magnifica cinta en

technicolor:

"QUE EL CIELO LA JUZGUE"

por Gene Tierney y Cornel Wilde.

(PARA MAYORES)

REAL SANTIAGO

3 - 6.30 - 9.45 P. M.

Estreno de la producción de Lujo de Warner Bros., con Elizabeth Taylor, con Van Heflin

"EL EXTRANJO AMOR DE MARTA IVERA"

(Mayores), una obra maravillosa por su fondo, sentido nacional y su novedad asombrosa.

Complemento: Noticario Paramount y sintonía del próximo estreno: "Ana y el Rey de Siam".

NOTICARIO DE MI

(Mayores)

por el celebrado astro Errol Flynn y Eleanor Parker.

COMPLEMENTO: Noticario Paramount y sintonía de "Ast" en Gran Bretaña.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 11.5-315-515-715-9.20-FONO 30021.

Fox Film presenta la magnifica cinta en

technicolor:

"QUE EL CIELO LA JUZGUE"

por Gene Tierney y Cornel Wilde.

(PARA MAYORES)

REAL SANTIAGO

3 - 6.30 - 9.45 P. M.

Estreno de la producción de Lujo de Warner Bros., con Elizabeth Taylor, con Van Heflin

"EL EXTRANJO AMOR DE MARTA IVERA"

(Mayores), una obra maravillosa por su fondo, sentido nacional y su novedad asombrosa.

Complemento: Noticario Paramount y sintonía del próximo estreno: "Ana y el Rey de Siam".

NOTICARIO DE MI

(Mayores)

por el celebrado astro Errol Flynn y Eleanor Parker.

COMPLEMENTO: Noticario Paramount y sintonía de "Ast" en Gran Bretaña.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 11.5-315-515-715-9.20-FONO 30021.

Fox Film presenta la magnifica cinta en

technicolor:

"QUE EL CIELO LA JUZGUE"

por Gene Tierney y Cornel Wilde.

(PARA MAYORES)

REAL SANTIAGO

3 - 6.30 - 9.45 P. M.

Estreno de la producción de Lujo de Warner Bros., con Elizabeth Taylor, con Van Heflin

"EL EXTRANJO AMOR DE MARTA IVERA"

(Mayores), una obra maravillosa por su fondo, sentido nacional y su novedad asombrosa.

Complemento: Noticario Paramount y sintonía del próximo estreno: "Ana y el Rey de Siam".

NOTICARIO DE MI

(Mayores)

por el celebrado astro Errol Flynn y Eleanor Parker.

COMPLEMENTO: Noticario Paramount y sintonía de "Ast" en Gran Bretaña.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 11.5-315-515-715-9.20-FONO 30021.

Fox Film presenta la magnifica cinta en

technicolor:

"QUE EL CIELO LA JUZGUE"

por Gene Tierney y Cornel Wilde.

(PARA MAYORES)

REAL SANTIAGO

3 - 6.30 - 9.45 P. M.

Estreno de la producción de Lujo de Warner Bros., con Elizabeth Taylor, con Van Heflin

"EL EXTRANJO AMOR DE MARTA IVERA"

(Mayores), una obra maravillosa por su fondo, sentido nacional y su novedad asombrosa.

Complemento: Noticario Paramount y sintonía del próximo estreno: "Ana y el Rey de Siam".

NOTICARIO DE MI

(Mayores)

por el celebrado astro Errol Flynn y Eleanor Parker.

COMPLEMENTO: Noticario Paramount y sintonía de "Ast" en Gran Bretaña.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 11.5-315-515-715-9.20-FONO 30021.

Fox Film presenta la magnifica cinta en

technicolor:

"QUE EL CIELO LA JUZGUE"

por Gene Tierney y Cornel Wilde.

(PARA MAYORES)

REAL SANTIAGO

3 - 6.30 - 9.45 P. M.

Estreno de la producción de Lujo de Warner Bros., con Elizabeth Taylor, con Van Heflin

"EL EXTRANJO AMOR DE MARTA IVERA"

(Mayores), una obra maravillosa por su fondo, sentido nacional y su novedad asombrosa.

Complemento: Noticario Paramount y sintonía del próximo estreno: "Ana y el Rey de Siam".

NOTICARIO DE MI

(Mayores)

por el celebrado astro Errol Flynn y Eleanor Parker.

COMPLEMENTO: Noticario Paramount y sintonía de "Ast" en Gran Bretaña.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 11.5-315-515-715-9.20-FONO 30021.

Fox Film presenta la magnifica cinta en

technicolor:

"QUE EL CIELO LA JUZGUE"

por Gene Tierney y Cornel Wilde.

(PARA MAYORES)

REAL SANTIAGO

3 - 6.30 - 9.45 P. M.

Estreno de la producción de Lujo de Warner Bros., con Elizabeth Taylor, con Van Heflin

"EL EXTRANJO AMOR DE MARTA IVERA"

(Mayores), una obra maravillosa por su fondo, sentido nacional y su novedad asombrosa.

Complemento: Noticario Paramount y sintonía del próximo estreno: "Ana y el Rey de Siam".

NOTICARIO DE MI

(Mayores)

por el celebrado astro Errol Flynn y Eleanor Parker.

COMPLEMENTO: Noticario Paramount y sintonía de "Ast" en Gran Bretaña.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 11.5-315-515-715-9.20-FONO 30021.

Fox Film presenta la magnifica cinta en

technicolor:

"QUE EL CIELO LA JUZGUE"

por Gene Tierney y Cornel Wilde.

(PARA MAYORES)

REAL SANTIAGO

3 - 6.30 - 9.45 P. M.

Estreno de la producción de Lujo de Warner Bros., con Elizabeth Taylor, con Van Heflin

"EL EXTRANJO AMOR DE MARTA IVERA"

(Mayores), una obra maravillosa por su fondo, sentido nacional y su novedad asombrosa.

Complemento: Noticario Paramount y sintonía del próximo estreno: "Ana y el Rey de S

Brasileños y uruguayos triunfaron anoche

Mañana le corresponde jugar al Audax Italiano con Iberia

LOS compromisos que deberán sostener los equipos partenarios constituirán el principal atractivo de la cuarta fecha del torneo oficial de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, que se desarrollará entre el sábado y domingo próximos, en canchas de la capital y de Valparaíso.

El conjunto del Wanderers, que ha ganado los tres compromisos que ha sostenido hasta el momento, se presentará el domingo por primera vez en la capital, frente al entusiasta conjunto del Iberia. Este lance servirá de semifinal del programa que se verificará en el field de la Avenida Independencia. El encuentro principal correrá a cargo de la Universidad Católica y Audax Italiano, conjuntos que hasta el momento también marchan invictos.

Badminton, que comparte posiciones con Wanderers, jugará el domingo en el Estadio Nacional con el Colo Colo. Es evidente que este es el partido de mayor trascendencia de la fecha. Los aurinegros han triunfado categoríicamente en los tres partidos que han jugado, revelándose como el conjunto de mayor potencialidad del momento. Colo Colo, es vencedor de los dos encuentros en que ha intervenido. En el último, que fue ante el Santiago, dejó una impresión altamente satisfactoria. Por tanto, su chance es evidente.

En Valparaíso habrá una brecha entre los elencos que buscarán una reivindicación: Unión Española y Everton. Para ambos el resultado tiene mucha importancia, por cuanto el perdedor quedará bastante rezagado en la tabla de clasificaciones.

Mañana jueves, en el campo de deportes de la Universidad Católica, se realizará el partido de Audax e Iberia, correspondiente a la segunda fecha y que fue suspendido por causa del mal tiempo. Si la victoria pertenece al Audax, este conjunto pasará automáticamente a compartir el puesto de privilegio con Badminton y Wanderers.

El sábado en la tarde, en la cancha de la Universidad Católica, habrán también dos encuentros por el torneo oficial. Los corresponde actuar a Green Cross con Magallanes, y a Universidad de Chile con Santiago.

Se pondrá término mañana al 4º Campeonato de Tenis de Clausura

Siete matches se juegan en el Parque Cousino

Se pondrá término mañana, en las canchas del Parque Cousino, el 4º Campeonato de Tenis de Clausura, que contó con la participación de numerosos elementos de las distintas entidades locales, con los siguientes partidos:

9 horas: Rodrigo Ossandón con José Fernández; Sergio Fuenzalida con ganador Salvador Achondo-A. Cooper.

10 horas: Guell y señora con Garzón-Berrios; López-Morales con Escanilla-Fierros. Giroux-Flores con M. de Silva-Mollinedo.

11 horas: R. Alvarado con Fernández-Rodríguez; Fuentelba-Bazanilla con Achondo-Hnos.

REPARTICION DE PREMIOS

Una vez finalizados los encuentros antes anotados, se procederá a entregar los premios a los campeones y vicecampeones de las distintas categorías, o sea, a los siguientes tenistas:

ESCALAFON NACIONAL

Individual caballeros: Campeón: G. Fuenzalida; Renato Achondo; vicecampeón: Iván de Vrōe.

Individual damas: Campeona: V. Ossandón; Puppi O. de Echeverría.

CATEGORIA HONOR

Individual caballeros—Campeón: Agustín Rivero.

T U R F

Competidores y montas para las próximas carreras en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1944

PRIMERA CARRERA A. — Premio GREGORITA. — 1.200 metros. — Para tres años que no hayan ganado.

8 Tienda, 58, R. Cruzat.

13 Barquihuacho, 57, J. Cruzat.

11 Carbonel, 58, M. Salazar.

12 Costa, Vientos, 58 L. Espinosa.

7 Chacabuco, 58, J. González.

9 Kintos, 58, M. Moreno.

17 José Luis, 58, M. Caballero.

2 M. Lomé, 58, J. Chacón.

10 Nohols, 58, M. Arredondo.

6 Olas Chicas, 58, R. Madariaga.

3 Ríos, 58, N. N.

10 Vulturín, 58, R. Leiva.

5 Dávila, 58, E. Obregón.

12 Gorlindo, 58, J. González.

4 Isidro, 58, P. Gutiérrez.

10 Juncos, 58, N. N.

14 Serrano, 58, G. Retamal.

12 Tinchucos, 58, M. Diaz.

PRIMERA CARRERA. — Serie B. — Premio GREGORITA. — 1.200 metros.

— Para tres años que no hayan ganado

8 Capitán, 58, R. Madariaga.

14 Valdo, 58, R. Madariaga.

7 Atacama, 58, A. Silva.

10 Combinado, 58, J. Orta.

12 Díaz, 58, J. R. Ríos.

12 Enciso, 58, P. González.

10 Llano, 58, A. Vidal.

11 Llano, 58, R. Sandova.

12 Merino, 58, L. Pérez.

10 Redon, 58, J. González.

3 Tercero, 58, G. Polina.

3 Aldecoa, 58, J. Villalobos.

4 Amor, 58, J. Soldado.

17 Enciso, 58, N. N.

10 Merino, 58, A. González.

12 Merino, 58, J. Vidal.

10 Trujillo, 58, G. Alarcón.

12 Varela, 58, J. Vidal.

12 Varela, 58, J. Vidal.